



Firmado
Digitalmente por:
ESPINOZA DE
PARDES
CHANG Rocio
Ines FAU
2013 016386 hard
Fecha: 25/03/2026
17:14:24



Firmado
Digitalmente por:
PICHU SERNA
Zosimo Juan FAU
2013 016386 hard
Fecha: 25/03/2026
18:01:36

INFORME

“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO”

FINAL

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

MIRAFLORES – LIMA – LIMA

03 - 2026

:
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)		
Código de la Entidad:	0004	Cargo del Titular:	SUPERINTENDENTE
Apellidos y Nombres del Titular:	ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	06303465
Teléfono (1):	949144390	Correo Electrónico (1):	JPICHIHUA@SMV.GOB.PE
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	16/03/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 009-2024-EF
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	24/02/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	17/03/2026
Fecha de Generación (*):	25/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG		
Cargo del Funcionario Responsable:	SUPERINTENDENTE ADJUNTO		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

La SMV cuenta con una única Unidad Ejecutora, siendo que el titular de entidad es el titular de la Unidad Ejecutora.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Promover a través de la regulación, supervisión, orientación y educación financiera, la transparencia e integridad de los mercados de valores y productos, el sistema de fondos colectivos y la actividad de financiamiento participativo financiero, velando por la protección de los inversionistas y asociados de manera eficiente y oportuna.

b. Visión

Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

c. Valores

Integridad: Actuamos cumpliendo los principios, valores y normas destinadas a garantizar el interés general en el ejercicio de la función pública en beneficio de la ciudadanía, lo que implica el uso adecuado de fondos, recursos, activos y atribuciones conforme a los objetivos institucionales.

Respeto a las personas:

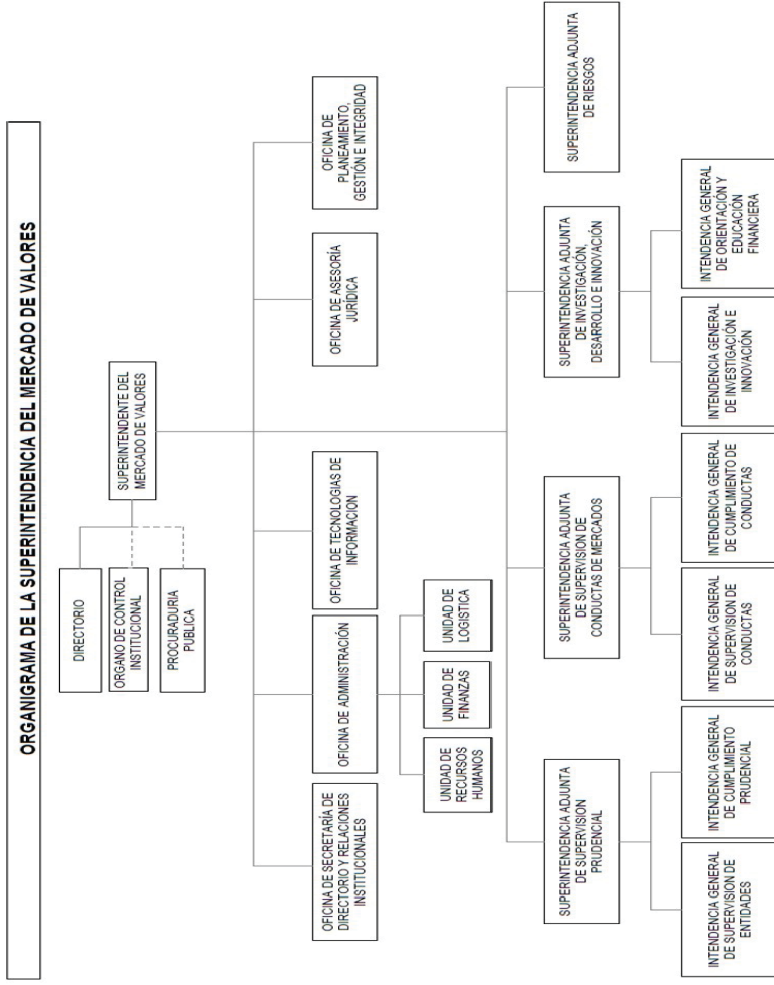
Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas. Actuamos con justicia y equidad, otorgando a cada uno lo que es debido, garantizando el respeto a los derechos de las personas, la igualdad de género y la no discriminación.

Vocación de servicio y excelencia:

Brindamos nuestros servicios a la ciudadanía y administrados, mostrando una permanente disposición de colaboración para el logro de resultados adecuados y oportunos, optimizando el uso de los recursos institucionales.

d. Organigrama

Se adjunta organigrama de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV aprobado mediante Resolución de Superintendente N° 082-2021-SMV/ 02 publicada el 20 de agosto de 2021.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

A. Regulación

Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, según lo programado, se continuó trabajando en la solución de los dos primeros problemas públicos de la Agenda Temprana 2026-2027 de la SMV: 1) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores; y, 2) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico.

La fecha tentativa para emitir una solución a estos problemas públicos está programada para el primer semestre de 2026.

Sobre los problemas públicos mencionados se puede indicar lo siguiente:

1. La Superintendencia reconoce que existe la dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores, en tal sentido, señala que persigue facilitar su identificación y alinear la regulación a estándares internacionales. De cara a ello, busca incorporar la experiencia supervisora y sancionadora de la SMV de estos últimos años, incorporando precisiones o mejoras a la regulación, fortaleciendo así la transparencia del mercado de valores, por lo que se encuentra trabajando el expediente del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante) y espera elevar el expediente a la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria el 30 de junio de 2026 para su evaluación.

2. La SMV a través de una Entidad de Contraparte Central buscará reforzar la normativa para mitigar los mayores riesgos que surgen en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico, considerando que en un escenario de integración de los mercados de negociación de valores, el número y monto de operaciones a ser liquidadas con la participación de contrapartes de otras jurisdicciones se incrementaría, exponiendo a los mecanismos de mitigación de riesgo del actual sistema de liquidación de valores a situaciones que podrían perturbar su funcionamiento, al importar riesgos a los que están expuestas las entidades que participan en los otros mercados.

B. Supervisión

Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se continuó con la ejecución del Plan General de Supervisión e Inspección 2026, lo que viene contribuyendo a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, coadyuvando de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

En ese marco, entre las acciones de supervisión llevadas a cabo durante dicho período, se culminaron 2 informes de inspección, mientras que 1 se encontraba en elaboración; 1 inspección se encontraba en etapa de planeamiento y otra se hallaba en curso al cierre del período.

Asimismo, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las normas vigentes en la presentación de estados financieros de las empresas supervisadas, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se llevaron a cabo, entre otras actividades, la evaluación de 5 estados financieros y 1 revisión y seguimiento de hechos de importancia con efectos relevantes en la información financiera de empresas emisoras.

Adicionalmente, se publicó el Reporte de Riesgos en el Mercado de Valores Peruano correspondiente al segundo semestre de 2025, el cual contiene la evolución de los principales indicadores internacionales de riesgo, las principales cotizaciones internacionales de commodities, índices bursátiles, tasas de referencia del BCRP y la Reserva Federal FED (EE.UU), mercado de renta fija local y resultados de la industria de sociedades agentes de bolsa.

Con respecto al modelo de prevención del delito, en marzo se publicó la Edición 43 del Boletín Modelo de Prevención de Delitos, en el que se difunden preguntas de la sociedad civil, jurisprudencia, buenas prácticas, noticias y actualidad relacionadas con el modelo de prevención.

Finalmente, es pertinente señalar que la SMV brinda canales de comunicación para que los ciudadanos puedan denunciar prácticas irregulares, como las llevadas a cabo por entidades no autorizadas. En ese marco, la SMV tiene la facultad de sancionar administrativamente y o denunciar penalmente ante las autoridades competentes a aquellos que operan al margen de la ley, contribuyendo de esta manera a su persecución y sanción. La lucha contra la informalidad financiera es clave para proteger el patrimonio de los ciudadanos y mantener la confianza en el mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y en la actividad de financiamiento participativo financiero.

C. Orientación y educación

En materia de orientación y educación financiera, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, la SMV participó en el ProInnovate Summit 2026 organizado por el Ministerio de la Producción y Cámara de Comercio de Lima, atendiendo consultas y entregando material educativo a inversionistas y público en general, beneficiando a alrededor de 500 personas.

De manera complementaria, el Centro de Orientación de la SMV brindó atención a alrededor de 933 personas: de forma presencial a 16, de manera electrónica a 19 que ingresaron sus consultas a través del correo electrónico o aplicativo contáctenos, de manera telefónica a 23, y a través de la Biblioteca a 875 personas.

Asimismo se realizaron 22 publicaciones de contenidos educativos a través de sus plataformas Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok y YouTube, referidas a temas del mercado de valores y la SMV con un alcance aproximado de 13,788 vistas y 15,962 impresiones.

Así también, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, la Defensoría del Inversionista de la SMV brindó orientación gratuita a 53 ciudadanos, entre inversionistas y asociados de fondos colectivos, los cuales refirieron situaciones concretas en las que consideraron que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV. Asimismo, dentro del marco de su función de orientación, la Defensoría del Inversionista propició 10 espacios de diálogos directos entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permitieron en muchos casos, superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados, evitando que tengan que incurrir en los costos que implica acudir a otras vías, recuperando el dinero invertido y preservando las buenas relaciones entre las partes involucradas en la discrepancia.

Reconociendo la importancia de la educación financiera como mecanismo para el desarrollo y la promoción del mercado de valores, durante el período en evaluación se encontraba en curso el XXVII Programa de Especialización en Mercado de Valores, el cual se viene realizando íntegramente de manera presencial. El programa cuenta con la participación de 32 alumnos, de los cuales 28 provienen de distintas universidades del país y fueron seleccionados mediante un riguroso proceso de admisión, además de 4 trabajadores de la SMV.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional de la SMV con la promoción de una mayor inclusión financiera y el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en el mercado de valores como alternativa de inversión y financiamiento.

D. Gestión

La implementación de las acciones e iniciativas antes descritas, destinadas a promover el desarrollo del mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y la actividad de financiamiento participativo financiero, se han encontrado, a su vez, acompañadas por un conjunto de acciones orientadas a consolidar el fortalecimiento institucional de la SMV. En ese marco, destacan las siguientes acciones:

Con relación al consultor contratado en junio de 2025 por el Banco Mundial para asumir el rol de facilitador en la coordinación entre los miembros del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales (CCMC) y los funcionarios públicos, con miras a la efectiva implementación de la Hoja de Ruta para Fortalecer el Rol del Mercado de Valores Peruano de Cara al Financiamiento del Sector Corporativo (2025), documento que propone 41 acciones orientadas a dinamizar la oferta y demanda de valores; promover mecanismos de transparencia y buenas prácticas que acerquen las necesidades de financiamiento de los emisores con la confianza de los inversionistas; y fomentar la competencia en el mercado de valores peruano; al 17 de marzo de 2026, el consultor se encontraba coordinando con el presidente del CCMC para conformar los grupos de trabajo del sector privado que liderarán la presentación de propuestas sobre las recomendaciones priorizadas de la Hoja de Ruta: guías de orientación sobre el mercado de capitales dirigidas a emisores, publicación de información sobre jurisprudencia en el portal web

de la SMV, exploración del sandbox regulatorio y revisión de la definición de inversionista institucional.

En materia de integridad, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se continuó con la implementación progresiva del Modelo de Integridad para las entidades del sector público, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Integridad Pública (SIP). Al respecto, destaca la suscripción del Compromiso de Integridad Institucional por parte del Superintendente del Mercado de Valores conforme a lo establecido por la Directiva N° 001-2026-PCM/SIP, Directiva para la Implementación del Modelo de Integridad en las entidades del sector público. Asimismo, se ejecutaron, entre otras, las siguientes acciones: se continuó con el monitoreo de aspectos vinculados a la implementación del Modelo de Integridad, tal como la transparencia en la gestión pública (registro de visitas en línea y de agendas oficiales); difusión de contenidos orientada a fortalecer la cultura de integridad en la SMV; difusión interna y externa de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y medidas de protección al denunciante; promoción de la participación del personal en conferencias en materia de integridad pública; orientación y asistencia técnica a los órganos y personal SMV sobre la aplicación de la normativa y procedimientos vinculados a la prevención de actos de corrupción e integridad pública; se continuó coordinando con las diversas áreas la implementación del Modelo de Integridad, incluidas las disposiciones de la Ley 31227 y Ley 31564 y sus respectivos reglamentos; se articularon acciones con relación a dicha implementación con la Red de Integridad del Sector Economía.

En febrero 2026 la SIP informó los resultados de la evaluación del ICP 2025, según el cual la SMV obtuvo un puntaje de 1.94 (máximo valor 2), lo que le permite a la SMV avanzar a la implementación de la Etapa 3 del Modelo de Integridad durante el 2026.

De manera complementaria, en el marco de los esfuerzos de la SMV orientados a la documentación, simplificación y mejora continua de sus procesos, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, se aprobó un procedimiento correspondiente al macroproceso de gestión de recursos; con la finalidad de establecer de manera eficiente la secuencia de actividades para una adecuada gestión de los recursos humanos de la SMV.

De otro lado, el 5 de marzo de 2026, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) encargada de la Adjudicación de la Buena Pro del proceso de selección de la empresa privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Promoción, Supervisión y Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en el Distrito de Miraflores - Provincia y Región Lima Metropolitana" otorgó la Buena Pro al Consorcio Grupo Flesan.

Se trata de la primera experiencia de Obras por Impuesto (Oxi) del sector Economía, lo que muestra el claro incentivo que el MEF dará a la iniciativa privada en la ejecución de obras públicas.

La nueva sede de la SMV será un moderno edificio que constará de un área techada total de 15,776.50 m² en 7 pisos y 4 sótanos, que cumple con las necesidades de las áreas operativas, alineadas con los objetivos estratégicos de la institución y con las medidas de eco eficiencia.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

En términos generales, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha alcanzado los resultados esperados en sus planes institucionales.

Sin embargo, la programación presupuestaria de la SMV está sujeta a Asignaciones Presupuestarias Máximas (APM) restrictivas establecidas por el MEF, las cuales no permiten ejecutar el presupuesto de manera flexible conforme a las necesidades institucionales. Esta situación limita la capacidad de la SMV para atender oportunamente los requerimientos operativos y de gestión del talento humano, afectando el normal desarrollo de sus funciones supervisoras y regulatorias.

De otro lado, la aplicación de la metodología del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante) en la SMV, aunque positiva, ralentiza la capacidad de respuesta institucional ante las demandas normativas del mercado. Su implementación requiere, además, recursos y capacitación adicional en dicha materia. Adicionalmente, la implementación del AIR Ex Ante insume tiempo que antes se dedicaba a otras funciones y añade nuevas tareas al personal.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Recomendaciones para la adecuada continuación de la entidad

- Continuar con el fortalecimiento de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos.

- Continuar con el proceso de mejora de la calidad regulatoria con la participación del mercado, centrando esfuerzos en los problemas públicos contenidos en la Agenda Temprana.

- Continuar impulsando la automatización y digitalización de procesos y servicios institucionales, con un enfoque de innovación digital

- Continuar fortaleciendo los procedimientos y controles internos con un enfoque de riesgos.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 031-2025-SMV/02	Fecha de resolución	18/03/2025
Informe técnico CEPLAN	000042-2025-CEPLANDNCPPEI	Fecha de informe técnico	04/04/2025
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	3	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	WWW.SMV.GOB.PE/TRANSPARENCIA/FRM_VERPUBLICACION?DATA=DD277E59FFB5E409A86ACB32D6B5C0572E2CD53E1B9D2C0E6EB628D334AE

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: FACILITAR EL ACCESO A FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS, Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO A POTENCIALES Y ACTUALES E	IND.01.OEI. 01: PORCENTAJE DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE REPRESENTA EL MERCADO ACCIONARIO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EMPRESAS E INVERSIONISTAS	0.00
OEI.02: FORTALECER LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	IND.01.OEI. 02 : TASA DE VARIACIÓN DE PARTICIPES DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN COLOCADOS POR OFERTA PÚBLICA Y ASOCIADOS DE FONDOS COLECTIVOS	0.00
OEI.03 : FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SMV CON UN ENFOQUE DE INTEGRIDAD	IND.01.OEI. 03: ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	115,158,251.00	125,224,685.00	64,884,094.11	52,780,078.53	10,592,229.77	7,821,332.39	51.81	42.15	8.46	6.25
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	115,158,251.00	125,224,685.00	64,884,094.11	52,780,078.53	10,592,229.77	7,821,332.39	51.81	42.15	8.46	6.25

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	1	0	110,074,633.24	16,238,153.00	16,238,153.00	93,836,480.24
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	0	1	0	110,074,633.24	16,238,153.00	16,238,153.00	93,836,480.24

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	1	1	411,281.92	352,340.20	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	0	0	0	0	1	1	411,281.92	352,340.20	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	0	0

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
	(EX- CONASEV)		

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	121,463,566.86	42,286,160.63	163,749,727.49	8,899,034.74	8,156,514.32	146,694,178.43	163,749,727.49

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	106,129,127.59	-70,798,577.77	35,330,549.82

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	431,077,552.74	0.00	0.00	0.00	-284,383,374.31	146,694,178.43

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	104,876,224.38	-105,437,346.39	-561,122.01	0.00	-2,740,847.76	-2,740,847.76	0.00	0.00	0.00	-3,301,969.77	0.00	24,940,884.54	21,638,914.77

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	15
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	15

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	60	0	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0	60	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	14
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	14

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	3,366,638.00	3
1	SERVICIO	3,366,638.00	3

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		B	C
	TOTAL GENERAL		3,366,638.00	3
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	3,366,638.00	3

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	35	20,684,819.65
1	SERVICIO	35	20,684,819.65

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		35	20,684,819.65
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	35	20,684,819.65

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	8	77,249.94
1	SERVICIO	8	77,249.94

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		8	77,249.94
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	8	77,249.94

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	3	1	0	0	0	4
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3	1	0	0	0	4

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	0	0	1	0	0	1
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	0	0	1	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,200.00	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	372.00	0.00
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	81.00	0.00
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	92.00	0.00
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	52.00	0.00
6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	223.00	0.00
7	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,321.00	0.00
8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	96.00	0.00
9	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	CÓMPUTO	1,962.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval

29 Ferrocarril

78 Producción Y Seguridad

36 Maquinaria Pesada

82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	7	0	4	3	7	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	7	0	4	3	7	0

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	116	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	116	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		7,893	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ANÁLISIS DE DATOS	54	0
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ANTIVIRUS/ SEGIRODAD	1,450	0
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	AUDITORIA Y RESPALDO	1,125	0
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	BASE DE DATOS	374	0
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	DISEÑO GRÁFICO	4	0
6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ESTADÍSTICA	221	0
7	SUPERINTENDENCIA DEL	FIRMA DIGITAL	370	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)			
8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	GESTIÓN DE CONTENIDOS	380	0
9	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	INFRAESTRUCTURA	1,058	0
10	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	67	0
11	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ITSM SOFTWARE	515	0
12	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	MODELAMIENTO	413	0
13	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFIMÁTICA	1,110	0
14	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	PROGRAMACIÓN	50	0
15	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	SISTEMA OPERATIVO	618	0
16	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	UTILITARIOS	84	0

Legenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/03/2026	CARTA 16-206 PS GBC
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	02/02/2026	CARTA 09-2026 PS GBC

N° Base Normativa

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras:	No		PENDIENTE DE ELABORACION PARA CMN 2027-2029

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?			
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		PENDIENTE DE ELABORACION PARA CMN 2027-2029
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	08/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	320	90	410	2,414,857.00	17,400.00	2,432,257.00	2,432,257.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	320	90	410	2,414,857.00	17,400.00	2,432,257.00	2,432,257.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	0	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	DE VALORES (EX- CONASEV)									

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	1	1
1	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		1	1
1	2025	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	1	1

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025		2026	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	96,43	SCI ÓPTIMO	98,33	SCI ÓPTIMO	95	SCI ÓPTIMO	95	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y	Si	Medio de orientación	MIXTO
----------------------	----	----------------------	-------

difunde sobre el uso de libro de reclamaciones		y/o difusión del libro de reclamaciones.	
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	1	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	6
Cantidad de reclamos denegados	1	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	5
En participación ciudadana	1
En rendición de cuentas	2
En Integridad	10

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT		Respuesta	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		Si	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		Si	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		Si	
Norma de Aprobación	DECRETO SUPREMO N° 115-2025-EF		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	12/06/2025	Fecha de publicación de la norma de aprobación	13/06/2025
Medio de Uso del TUPA	VIRTUAL	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/smv/informes-publicaciones/853265-texto-unico-deprocedimientos-administrativostupa-smv

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	36	203	47	286	5.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	101,800.00	39,490.00	62,310.00	2,896,210.42	4,508,860.12	0.00

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	25	10,002,880,207.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS**ANEXOS**

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025

- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)_ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Firmado
Digitalmente por:
MARTINEZ
GOYNECHE
Paola Marialuisa
FAU
20131016398 soft
Fecha:
23/03/2026
18:13:35

Firmado
Digitalmente por:
FERNANDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocio
Ines FAU
20131016398 hard
Fecha: 24/03/2026
10:22:27

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO

: 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
: EA6061 - PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN

CARGO

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

PERIODO EN EL CARGO

: DEL 16/03/2024 AL PRESENTE

FECHA DE CORTE

: AL 17/03/2026

SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA

: 0001 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

LA TRANSFERENCIA (GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)

N°	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Codigo del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final de periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado(%)	Comentario sobre el valor obtenido (****)
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	OEI.03	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SMV CON UN ENFOQUE DE INTEGRIDAD	IND.01.OEI.03	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	INDICE	ASCENDENTE	2023	0.80	0.82	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN ANUAL
	AEI.03.01	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS CON ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA	IND.01.AEI.03.01	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN QUE PRESENTAN UN NIVEL ADECUADO DE IMPLEMENTACIÓN	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	4.00	4.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.03.05	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA SMV	IND.01.AEI.03.05	NÚMERO DE SIMULACROS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	2.00	2.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.03.04	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES EN LA SMV	IND.01.AEI.03.04	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGABLES RELACIONADOS A LA MEJORA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA SMV	PORCENTAJE	NO DEFINIDO	2023	0.00	100.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.03.03	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO FORTALECIDA CON ENFOQUE EN CAPACIDADES Y MERITOCRACIA	IND.01.AEI.03.03	PORCENTAJE DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2023	20.00	95.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.03.02	PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SMV OPTIMIZADOS CON ÉNFASIS EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GOBIERNO DE DATOS	IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE OPTIMIZACIONES DE PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA SMV REALIZADAS	PORCENTAJE	NO DEFINIDO	2023	100.00	100.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL

N°	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Código del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final de periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado(%)	Comentario sobre el valor obtenido (****)
2	OEI.02	FORTALECER LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	IND.01.OEI.02	TASA DE VARIACIÓN DE PARTICIPES DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN COLOCADOS POR OFERTA PÚBLICA Y ASOCIADOS DE FONDOS COLECTIVOS	TASA	NO DEFINIDO	2023	8.10	2.90	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN ANUAL
	AEI.02.04	INFORMACIÓN SOBRE EL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, ACCESIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	IND.01.AEI.02.04	NÚMERO DE ACCESOS EFECTIVOS A LA INFORMACIÓN DIFUNDIR A TRAVÉS DE CANALES DIGITALES	NÚMERO	ASCENDENTE	2023	1,422,839.00	1,469,404.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.02.01	REGULACIÓN Y SOLUCIONES NO REGULATORIAS ADOPTADAS PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO F	IND.01.AEI.02.01	NÚMERO DE REGULACIONES Y SOLUCIONES NO REGULATORIAS ADOPTADAS PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	6.00	2.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.02.02	SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y USO INTENSIVO DE LA TECNOLOGÍA	IND.01.AEI.02.02	NÚMERO DE SUPERVISIONES PRUDENCIALES Y DE CONDUCTAS DE MERCADO REALIZADAS POR LA SMV	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	164.00	138.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.02.03	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, ATENDIDOS OPORTUNAMENTE	IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES ATENDIDOS DE MANERA OPORTUNA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2023	100.00	100.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
3	OEI.01	FACILITAR EL ACCESO A FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS, Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO A POTENCIALES Y ACTUALES E	IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE REPRESENTA EL MERCADO ACCIONARIO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EMPRESAS E INVERSIONISTAS	PORCENTAJE	NO DEFINIDO	2023	0.66	0.74	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN ANUAL

N°	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Código del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final de periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado(%)	Comentario sobre el valor obtenido (****)
	AEI.01.02	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LOS PARTICIPANTES DE LOS MERCADOS, SISTEMA Y ACTIVIDAD BAJO SUPERVISIÓN ATENDIDOS EN PLAZO MENOR AL NORMATIVO	IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRIORITARIOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE	PORCENTAJE	NO DEFINIDO	2023	93.00	90.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.01.05	PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE PREVENCIÓN DE DELITOS QUE PODRÍAN ADOPTAR LAS PERSONAS JURÍDICAS.	IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN CHARLAS O EVENTOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MODELOS DE PREVENCIÓN DE DELITOS	NÚMERO	ASCENDENTE	2023	100.00	110.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.01.04	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA FOCALIZADO EN POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES E INVERSIONISTAS	IND.01.AEI.01.04	NÚMERO DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES E INVERSIONISTAS	NÚMERO	ASCENDENTE	2023	40.00	40.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.01.02	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LOS PARTICIPANTES DE LOS MERCADOS, SISTEMA Y ACTIVIDAD BAJO SUPERVISIÓN ATENDIDOS EN PLAZO MENOR AL NORMATIVO	IND.02.AEI.01.02	PROMEDIO DEL TIEMPO DE ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRIORITARIOS OPORTUNO	PROMEDIO	NO DEFINIDO	2024	20.60	19.50	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.01.03	REGULACIÓN Y SOLUCIONES NO REGULATORIAS ADOPTADAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y REDUCIR EL ARBITRAJE REGULATORIO EN LOS MERCADOS, SISTEMA Y ACTIVIDAD BAJO SUPERVISIÓN	IND.01.AEI.01.03	NÚMERO DE REGULACIONES Y SOLUCIONES NO REGULATORIAS ADOPTADAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y REDUCIR EL ARBITRAJE REGULATORIO	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	1.00	2.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL
	AEI.01.01	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TUPA OPTIMIZADOS PARA POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES Y ENTIDADES SUPERVISADAS	IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPTIMIZADOS	NÚMERO	NO DEFINIDO	2023	0.00	1.00	0.00	0.00	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN SEMESTRAL

Notas:

(*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".

(***) La información comprende el año de la rendición solicitada.

(****) El numeral 4.5 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD, señala que el reporte del PEI se realiza semestralmente para los indicadores de AEI y anualmente para los indicadores de OEI. Los reportes semestrales deben ser elaborados hasta el 31 de julio del año en análisis, y los reportes anuales se elaboran hasta el 31 de marzo del año siguiente. Por tanto, no se consigna información por no estar disponible. Lo mismo sucede en la sección I Información de los Sistemas Administrativos, numeral 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, numeral 1.2 donde no se consignan avances.

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Reporte de Seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pilego).

N°	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Código del indicador	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final de periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado(%)	Comentario sobre el valor obtenido (****)
----	---	---	----------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------------	--------------------	----------------------	---	--	---	---

En la columna K: El porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado, se calcula como el valor de la columna J entre la columna I, multiplicado por cien, $(J/I)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(I/J)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente. Existen también algunos casos de indicadores con sentido esperado "no definido", En estos casos, que son menos frecuentes, los avances solo pueden tomar el valor de 100% o 0% según los rangos establecidos.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI: 07632803
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Firmado Digitalmente por:

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre del titular de la entidad

Cargo

Periodo en el cargo

Fecha de corte

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

: SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

: LIMA - LIMA-SAN ISIDRO

: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

: Del 16/03/2024 al presente

: Al 17/03/2026

: ECONOMÍA Y FINANZAS



Cargo

Periodo en el cargo

Nombre de la Unidad Ejecutora

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre del titular

Cargo

Periodo en el cargo

: 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]

: LIMA - LIMA-SAN ISIDRO

: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

: Del 16/03/2024 al presente

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (I)

GENERICA DEL GASTO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
5. Gastos Corrientes	62,874,553	72,940,987	55,206,589	51,311,928	9,929,493	7,159,163	75.7%	70.3%	13.6%	9.8%
0. Reserva de Contingencia										
1. Personal y Obligaciones Sociales	40,100,725	50,212,353	38,792,754.92	38,421,390.68	7,077,031.08	4,811,649.84	77.3%	76.5%	14.1%	9.6%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,080,249	5,994,695	5,903,396.76	5,903,196.75	983,179.91	515,861.82	98.5%	98.5%	16.4%	8.6%
3. Bienes y Servicios	16,279,407	16,308,622	10,352,480.05	6,957,808.22	1,839,749.28	1,802,118.80	63.5%	42.7%	11.3%	11.1%
4. Donaciones y Transferencias	322,237	323,302	117,207.00	-			36.3%	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos	91,935	102,015	40,749.95	29,532.81	29,532.81	29,532.81	39.9%	28.9%	28.9%	28.9%
6. Gastos de Capital	52,283,698	52,283,698	9,677,505	1,468,150.07	662,736.69	662,169.12	18.5%	2.8%	1.3%	1.3%
0. Reserva de Contingencia										
4. Donaciones y Transferencias										
5. Otros Gastos										
6. Adquisición de Activos No Financieros	52,283,698	52,283,698	9,677,505.43	1,468,150.07	662,736.69	662,169.12	18.5%	2.8%	1.3%	1.3%
7. Adquisición de Activos Financieros										
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	-				
8. Servicio de la Deuda Publica										
TOTAL	115,158,251	125,224,685	64,884,094.1100	52,780,078.53	10,592,229.77	7,821,332.39	51.8%	42.1%	8.5%	6.2%

PRESUPUESTO NO EJECUTADO (II)

A. Monto de Presupuesto No Ejecutado (PIM - Devengado)	
B. Monto de Presupuesto Revertido al Tesoro Público - Rec. Ordinarios	
C. Saldo de Balance	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE

DNI: 07632803

Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG

DNI: 10321675

Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Notas:

- La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.
- La etapa de Girado y % de avance de girado, es registrado en el SIAF-MEF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces.

Leyenda:**(I) Ejecución Presupuestal**

- A) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- B) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- C) Monto de certificación presupuestal, que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
- D) Compromiso con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
- E) Monto del reconocimiento de la obligación de pago, previa constatación de que el bien o servicio se ha realizado.
- F) Monto de la ejecución del pago con cargo al presupuesto para atender el gasto comprometido y devengado.
- G, H, I, J) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Certificado / PIM, Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

(II) Presupuesto No Ejecutado

- A) El Presupuesto no ejecutado se debe considerar como fecha de corte el 31 de Diciembre del año fiscal a reportar, caso contrario omitir.
- B) Monto del presupuesto de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios no ejecutado (Devengado) al 31 de Diciembre, el cual será revertido al Tesoro Público.
- C) Saldo de Balance: Conjunto de recursos financieros que se obtienen de fuentes distintas a los Recursos Ordinarios y que no se han utilizado al 31 de diciembre del año fiscal a reportar.

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ
GOYNECHE
Paola Marialuisa
PAU



Firmado digitalmente por:
CHANG Roca
Fecha: 24/03/2026
Hora: 17:27

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad

: SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Departamento - Provincia - Distrito

: LIMA -LIMA-SAN ISIDRO

Nombre del titular de la entidad

: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA

Cargo

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Periodo en el cargo

: Del 16/03/2024 al presente

Fecha de corte

: Al 17/03/2026

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

: ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora

: 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]

Departamento - Provincia - Distrito

: LIMA -LIMA-SAN ISIDRO

Nombre del titular

: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA

Cargo

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Periodo en el cargo

: Del 16/03/2024 al presente

Categoria Presupuestal Productos / Proyectos Actividades / Acc. Inv / Obras	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
9001 ACCIONES CENTRALES	50,526,530	51,968,188	24,176,496.77	20,609,382.98	4,312,846.18	3,395,967	46.5%	39.7%	8.3%	6.5%
3999999 SIN PRODUCTO	50,526,530	51,968,188	24,176,496.77	20,609,382.98	4,312,846.18	3,395,967	46.5%	39.7%	8.3%	6.5%
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	49,403,301	50,741,682	23,215,674.57	19,650,424.75	4,123,517.01	3,270,989.75	45.8%	38.7%	8.1%	6.4%
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	50,372	50,372	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	34,000	34,000	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,038,857	1,142,134	960,822.20	958,958.23	189,329.17	124,977.43	84.1%	84.0%	16.6%	10.9%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	64,631,721	73,256,497	40,707,597.34	32,170,695.75	6,279,383.59	4,425,365.21	55.6%	43.9%	8.6%	6.0%
2293177 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	33,128,665	33,128,665	9,676,005.43	1,466,650.07	661,236.69	660,669.12	29.2%	4.4%	2.0%	2.0%
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	30,416,008	29,723,843	7,110,559.82	-	-	-	23.9%	0.0%	0.0%	0.0%
000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	159,376	159,376	-	-	-	-	-	-	-	-
6000016 GESTION Y ADMINISTRACION	2,553,281	3,245,446	2,565,445.61	1,466,650.07	661,236.69	660,669.12	79.0%	45.2%	20.4%	20.4%
3999999 SIN PRODUCTO	31,503,056	40,127,832	31,031,591.91	30,704,045.68	5,618,146.90	3,764,696.09	77.3%	76.5%	14.0%	9.4%
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	206,885	209,985	209,966.76	209,966.76	52,622.53	35,655.30	100.0%	100.0%	25.1%	17.0%
5006135 REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS	4,581,590	5,372,099	4,983,811.37	4,735,526.63	797,044.28	518,313.70	92.8%	88.2%	14.8%	9.6%

Categoría Presupuestal Productos / Proyectos Actividades / Acc. Inv / Obras	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
5006136 SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	23,933,632	31,600,087	23,146,074.67	23,066,822.74	4,232,530.08	2,832,391.09	73.2%	73.0%	13.4%	9.0%
5006137 ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA	2,780,949	2,945,661	2,691,739.11	2,691,729.55	535,950.01	378,336.00	91.4%	91.4%	18.2%	12.8%
TOTAL	115,158,251	125,224,685	64,884,094.11	52,780,078.73	10,592,229.77	7,821,332.39	51.8%	42.1%	8.5%	6.2%

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI: 07632803
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Notas:

- La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.
- La etapa de Girado y % de avance de girado, es registrado en el SIAF-MEF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces.

Legenda:

- A) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- B) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- C) Monto de certificación presupuestal, que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
- D) Compromiso con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
- E) Monto del reconocimiento de la obligación de pago, previa constatación de que el bien o servicio se ha realizado.
- F) Monto de la ejecución del pago con cargo al presupuesto para atender el gasto comprometido y devengado.
- G, H, I, J) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Certificado / PIM, Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.3
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**



Firmado por:
FERNANDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocio
Ines PAU
2018-01-03 06:hard
Fecha: 25/03/2026
10:23:17



Firmado por:
MARTINEZ
GOYNECHE
2018-10-16 09:50:11
Fecha:

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Al 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudación	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución
Recursos Ordinarios	349,941	376,741	172,981.94	349,941	376,741	25,900.00
Recursos Directamente Recaudados	114,808,310	124,847,944	118,945,009.01	114,808,310	124,847,944	10,566,329.77
Recursos por Operaciones Oficiales de Credito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL	115,158,251	125,224,685	119,117,990.95	115,158,251	125,224,685	10,592,229.77

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.3

--

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE

DNI: 07632803

Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

--

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG

DNI: 10321675

Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

ANEXO N° 3.1
INVERSIONES

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Nombre del titular de la entidad : SUPERINTENDENTE
 Fecha de inicio del cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de cese del cargo : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

DATOS DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES (OPMI)

Nombre de la OPMI : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del responsable : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 24/02/2026 al 16/03/2026

N°	Datos Generales								Devengado Acumulado de la Inversión Al inicio del año o inicio de la gestión	Datos del Avance de Ejecución Financiero				Avance de Ejecución Física		Fechas de Ejecución Física	
	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único de Inversiones / Código de Idea	Nombre de la Inversión / Idea	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la Inversión	Fase de la Inversión	Contemplado en la PMI		Al final del año o cese de la gestión				% de Avance de la Inversión Acumulada al inicio del año o inicio de la gestión	% de Avance de la Inversión Acumulada al final del año o cese de la gestión	Fecha de inicio de la inversión	Fecha final de la inversión
										Costo de la Inversión Actualizado	Devengado Acumulado de la Inversión	Pago Total de las inversiones activas a la fecha de corte	% de Avance de la Inversión				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
								TOTAL	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)			
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	2293177	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	PROYECTO DE INVERSIÓN	POR CONTRATA / OBRAS POR IMPUESTO	NO HAY CONTRATO PARA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, LA MISMA QUE SE EFECTUARÁ BAJO EL MECANISMO OXI / SE VIENEN EJECUTANDO OTROS COMPONENTES	EJECUCIÓN	SI	16.174.379,00	110.074.633,24	16.238.153,00	16.238.153,00	15,53%	7,94%	7,94%	14/11/2019	30/06/2027
2																	
3																	
N																	

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombre y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N° 001-2019-EF-43-01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Leyenda:

- A) Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B) Registrar el Código Único de Inversión o el Código de Idea, cuando corresponda
- C) Registrar el nombre de la inversión o nombre de la idea, cuando corresponda
- D) Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
- E) Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Núcleo Ejecutor; 4. Ley 29230 (Obras Por Impuestos Cofinanciadas)
- F) Registrar lo que corresponda: Activo, Cerrado o Desactivado (de acuerdo a las disposiciones establecidas por la DGPMI)
- G) Registrar lo que corresponda: Programación, Formulación y evaluación, Ejecución o Funcionamiento
- H) Indicar si se encuentra en la Programación Multianual de Inversiones (Si / No)
- I) Registrar el devengado acumulado de la inversión al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI

- J) Registrar el costo total de la inversión actualizado al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- K) Registrar el devengado acumulado de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- L) Registrar el pago total de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- M) Registrar el % de avance financiero acumulado de la intervención al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- N) Registrar el % de avance físico acumulado de la intervención al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI
- O) Registrar el % de avance físico acumulado de la intervención al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- P) Registrar la fecha de inicio real de la ejecución física de la intervención, que figura en el SNPMGI
- Q) Registrar la fecha final programada o fecha final real de la ejecución física de la intervención, que figura en el SNPMGI

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES
ANEXO N° 3.2
OBRAS PÚBLICAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Fecha de inicio en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de cese en el cargo : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES (OPMI)

Nombre de la OPMI : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del responsable : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Infobras	Código Único de inversiones	Número de Contrato de la Obra	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Fecha del Expediente Técnico	Recepción de Obra	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Monto del contrato o Presupuesto analítico aprobado	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Costo Final de la Obra o Estimación	Monto total pagado de la Obra	Saldo por pagar de la Obra	% de Avance de Ejecución Financiera	% de Avance Físico
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
TOTAL												<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>
1																		
2																		
3																		
N																		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3.2
 EN EL PERIODO QUE SE REPORTA NO SE HA REGISTRADO EJECUCION DE OBRA ALGUNA

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: ROCÍO INES FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: ROCÍO INES FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N° 005-2023-CG/GMPL, Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda:

- A) Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B) Código autogenerated en INFOBRAS para identificación de la obra
- C) Registrar el Código Único de Inversiones
- D) Registra número de contrato de la obra
- E) Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.
- F) Registrar lo que corresponda: Por Contrato o Por Administración Directa.
- G) Registrar lo que corresponda:
 - a. **Sin Ejecución** en los casos: Si ha sido convocado en el proceso de contratación, Si hay firma de contrato pero sin inicio de ejecución. Cuando se cuenta con la aprobación del expediente técnico sin haberse iniciado la ejecución u otros supuestos donde no se dé inicio a la ejecución
 - b. **En Ejecución** cuando inició el plazo contractual de ejecución.
 - c. **Paralizada** cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
 - d. **Finalizada sin liquidación** cuando se verifico la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
 - e. **Finalizada con liquidación** cuando se verifico la fecha de terminación de la obra y se registro la liquidación.

- I) Registrar lo que corresponda: (**No, Recepción Parcial o Recepción Total**), lo que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)
- J) Registrar la fecha de termino programada según plazo de ejecución establecida.
- K) Registrar la fecha de termino real, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra.
- L) En caso de **Monto contractual** (Registrar el monto del contrato de ejecución de obra) y en caso de **Presupuesto analítico aprobado** (Registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico)
- M) Registrar el monto acumulado real de la última valorización.
- N) Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución (Contrato principal o monto aprobado según E.T. + Presupuestos Adicionales de obra - Presupuestos Deductivos de obra)
- O) Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos)
- P) Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K - J)
- Q) Registrar el porcentaje de avance de ejecución financiera que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)
- R) Registrar el porcentaje de avance físico que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)

H) Indicar (Si/No) cuenta con expediente Técnico

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES
ANEXO N° 3.3

OBRAS PUBLICAS PARALIZADAS

Firmado Digitalmente por:
BERNUI VALLEJOS Jose Luis FAU
2025.03.06 10:07:05
Firma: 1677778

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad :

Departamento - Provincia - Distrito :

Nombre del titular de la entidad :

Cargo :

Periodo en el cargo :

Fecha de corte :

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

: SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

: LIMA -LIMA-SAN ISIDRO

: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA

: SUPERINTENDENTE

: Del 16/03/2024 al Vigente

: Del 24/02/2026 al 17/03/2026

: ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES (OPMI)

Nombre de la OPMI :

Departamento - Provincia - Distrito :

Nombre del responsable :

Cargo :

Periodo en el cargo :

: 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]

: LIMA -LIMA-SAN ISIDRO

: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA

: SUPERINTENDENTE

: Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Fecha de inicio de Obra	Fecha de último avance reportado	Causal de Paralización	Fecha de Paralización	Tiempo de Paralización	Se encuentra dentro del Inventario de Obras Paralizadas	Número de Resolución de Priorización
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1											
2											
3											
N											

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3.3

NO APLICA, LA ENTIDAD NO REGISTRA OBRAS PARALIZADAS

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG

DNI: 10321675

Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG

DNI: 10321675

Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N°005-2023-CG/GMPL, Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
- Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Nota: La información a registrar corresponde al período a reportar.

Leyenda:

- | | |
|---|--|
| A) Indicar el nombre de la UEI | G) Indicar la causal de paralización |
| B) Registrar el código de Infobras | H) Registrar la fecha de paralización (dd/mm/aaaa) |
| C) Registrar el código único de inversiones | I) Registrar la cantidad de días calendarios de paralización |
| D) Indicar el nombre de la obra | J) Indicar (Si) / (No) está considerado dentro del inventario de obras paralizadas |
| E) Registrar la fecha del inicio de obra (dd/mm/aaaa) | K) Registrar el número de Resolución de priorización, caso contrario, poner "No Cuenta" |
| F) Indicar la fecha del último avance reportado (mm/aaaa) | |

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.1
EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

	Al 31 de diciembre de 2025	AL 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	21,638,914.77	24,940,884.54	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Inversiones Financieras	85,420,000.00	51,255,000.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	1,041,289.38	1,695,133.79
Cuentas por Cobrar (Neto)	9,302,257.32	8,841,803.45	Impuestos, Contribuciones y Otros	1,459,408.80	743,204.77
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	3,612,203.08	6,892,870.22	Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,410,254.34	4,775,249.77
Inventarios (Neto)	95,435.42	124,369.27	Obligaciones Previsionales	207,446.76	205,296.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,163,177.38	1,042,756.14	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	231,578.89	820,077.06	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	121,463,566.86	93,917,760.68	Otras Cuentas del Pasivo	1,780,635.46	4,072,124.81
ACTIVO NO CORRIENTE			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	8,899,034.74	11,491,009.14
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	102,119.05	314,798.49	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	41,446,304.70	43,011,831.97	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	769.50	775,054.27
Otras Cuentas del Activo (Neto)	737,736.88	769,209.35	Obligaciones Previsionales	1,312,799.67	1,367,330.79
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	42,286,160.63	44,095,839.81	Provisiones	6,842,945.15	13,009,711.17
TOTAL ACTIVO	163,749,727.49	138,013,600.49	Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Cuentas de Orden	1,812,061,263.50	1,812,749,518.07	Ingresos Diferidos	0.00	0.00
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8,156,514.32	15,152,096.23
			TOTAL PASIVO	17,055,549.06	26,643,105.37
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	431,077,552.74	431,077,552.74
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Resultados Acumulados	-284,383,374.31	-319,707,057.62
			TOTAL PATRIMONIO	146,694,178.43	111,370,495.12
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	163,749,727.49	138,013,600.49
			Cuentas de Orden	1,812,061,263.50	1,812,749,518.07

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG

DNI:	07969398
------	----------

DNI:	10321675
------	----------

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.2
EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	90,923,624.67	86,621,857.00
Ingresos No Tributarios	1,219,254.59	1,370,106.67
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	496,350.00	1,187,130.88
Donaciones y Transferencias Recibidas	0.00	0.00
Ingresos Financieros	4,226,518.79	3,857,257.37
Otros Ingresos	9,263,379.54	13,044,253.90
TOTAL INGRESOS	106,129,127.59	106,080,605.82
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-10,143,650.35	-8,762,865.86
Gastos de Personal	-34,420,325.02	-36,938,415.38
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	-5,817,880.08	-5,939,902.15
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-339,304.31	-222,639.04
Trasposos y Remesas Otorgadas	-5,363,674.63	-6,438,792.02
Eslimaciones y Provisiones del Ejercicio	-13,219,876.47	-13,335,285.72
Gastos Financieros	-685,025.69	-133,864.69
Otros Gastos	-808,841.22	-6,715,434.06
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-70,798,577.77	-78,487,198.92
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	35,330,549.82	27,593,406.90

NOTA: PARA LOS PERIODOS INTERMEDIOS (TRIMESTRE Y SEMESTRE) CONSIDERAR CUATRO COLUMNAS "ACUMULADO DEL PERIODO VIGENTE" Y "ACUMULADO DEL PERIODO ANTERIOR"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombre y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

Firmado Digitalmente por:
PATRÓN HEREDIA Cesar
Enrique FRAU
20131016396



Firmado Digitalmente por:
FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG Rocio
Enrique FRAU
20131016396



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.3
EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

Firmado
Digitalmente por:
PATRON
HEREDIA Cesar
20131016398
soh
Fecha:
20/03/2026
12:23:54

Firmado
Digitalmente por:
FERNANDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocio
Ines FAU
20131016398 hard
Fecha: 20/03/2026
14:31:39

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-377,140,281.23	77,883,746.70
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	-23,946,475.19		29,839,816.71	5,893,341.52
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00		27,593,406.90	27,593,406.90
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00			0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	431,077,552.74	0.00	0.00	0.00	-319,707,057.62	111,370,495.12
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025	431,077,552.74	0.00	0.00	0.00	-319,707,057.62	111,370,495.12
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00		-6,866.51	-6,866.51
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00		35,330,549.82	35,330,549.82
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00			0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	431,077,552.74	0.00	0.00	0.00	-284,383,374.31	146,694,178.43

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombre y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA	Nombre y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	07969398	DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.4
EF-4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

CONCEPTOS	01/01/2025 - 30/12/2025	01/01/2024 - 31/12/2024
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	91,462,227.45	84,852,245.82
Cobranza de Aportes por Regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	3,775,168.05	2,869,743.74
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	496,350.00	1,187,130.88
Otros (Nota)	9,142,478.88	5,138,585.84
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	-10,435,107.51	-8,322,958.29
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	-42,300,403.96	-38,097,863.49
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-207,455.83	-208,996.79
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	-67,655.79	-38,050.61
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-5,650,067.47	-5,888,413.52
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	-339,304.31	-222,639.04
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	-5,363,674.63	-6,438,792.02
Otros (Nota)	-41,073,676.89	-31,916,276.13
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	-561,122.01	2,913,716.39
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	-2,740.00	-358,770.49
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	-352,340.19	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-13,740.26	-14,918.00
Otros (Nota)	-2,051,616.30	-1,979,918.33
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-2,420,436.75	-2,353,606.82
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)		
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-2,981,558.76	560,109.57
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	68,777.43
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	24,940,884.54	24,311,997.54
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	21,959,325.78	24,940,884.54

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombre y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.5

ESTADO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza : ECONOMIA Y FINANZAS
la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	S/NO	N/A	
2	Resolución de la conformación de comisiones	S/NO	N/A	
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	S/NO	N/A	
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	S/NO	N/A	
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	S/NO	N/A	
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	S/NO	N/A	
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	S/NO	N/A	
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	S/NO	N/A	
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	S/NO	N/A	
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	S/NO	N/A	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
De acuerdo a la Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, que aprueba la Directiva N°003-2021-EF/51.01 "Lineamientos Administrativos para la depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administran Recursos Públicos", así como su Instructivo, mediante Informe N° 1597-2021-SMV/08.1 concordante con los acuerdos de la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable expresado en acta de reunión del 23 de diciembre de 2021, que acoge el Informe de Diagnóstico N°1569-2021-SMV/08.01 y sus recomendaciones, se concluye que no hay fundamento para disponer acciones de Saneamiento Contable, en tanto las auditorías realizadas desde el 2001 al 2020, expresan dictamen limpio respecto a los Estados Financieros de la entidad.]]	Resolución de Superintendente N° 132-2021-SMV/02 del 29 de diciembre de 2021 (aprueba la conclusión del proceso de depuración y sinceramiento contable). Remitiéndose una copia a la DGCP y al Órgano de Control Institucional de la SMV.]]

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA
ANEXO 5.1
CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA

A. DATOS DE LA ENTIDAD
 Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 17/03/2026
 Sector (Gov. Nacional) / Pliego Central (gov. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 17/03/2026

N°	Proveedor / Empresa	N° de Contrato	Cartas Fianzas							
			N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Moneda	Monto	Vigencia		Estado	Tipo de Garantía
							Inicio	Término		
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
1	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.	013-2025-SMV-1	0011-0378-9800338135-71	BBVA CONTINENTAL	Soles	45,264.00	20/01/2026	15/01/2027	Emitida	Fiel Cumplimiento
2	SEGELIM PERU S.A.C.	001-2024-SMV	154-2022-2024-000	SECREX COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO	Soles	79,137.71	19/11/2024	18/11/2026	Emitida	Fiel Cumplimiento
3	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	6-2025-SMV-1	225303172	INSUR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Soles	34,440.00	10/11/2025	30/11/2026	Emitida	Fiel Cumplimiento
4	CARIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	001-2023-SMV-1	3002024031821	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Soles	119,700.00	11/03/2024	11/04/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
5	CARIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	001-2023-SMV-1	3002024032155	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Soles	3,477.19	11/04/2024	11/04/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
6	JL SEGURIDAD S.R.L.	02-2024-SMV-1	3002025040164	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Soles	131,299.97	13/06/2025	12/08/2027	Emitida	Fiel Cumplimiento
7	DAILY TECHNOLOGY .A.C.S.A.C.	07-2024-SMV	3002025040271	AVLA PERU COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Soles	48,778.40	16/06/2025	16/09/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
8	AI INVERSIONES PALO ALTO II SAC	14-2025-SMV	4410100994	BANBIF	Soles	484,000.00	6/02/2026	5/02/2027	Emitida	Fiel Cumplimiento
9	CIRION TECHNOLOGIES S.A.	03-2025-SMV	5391602103	CITIBANK DEL PERU S.A.	Soles	132,757.38	18/07/2025	1/06/2026	Emitida	Fiel Cumplimiento
10	SISTEMAS ORACLE DEL PERU SRL	001-2023-SMV	5398601681	CITIBANK DEL PERU S.A.	Soles	96,998.36	1/04/2024	31/03/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
11	SISTEMAS ORACLE DEL PERU SRL	08-2025-SMV-1	5398601681	CITIBANK DEL PERU S.A.	Soles	103,067.90	18/02/2026	29/03/2028	Emitida	Fiel Cumplimiento
12	GALLEGOS, CASABONNE, ARANGO, QUESADA INGENIEROS CIVILES S.A.C.	23-2020-SMV	D193-02187491	BANCO DE CREDITO DEL PERU	Soles	171,937.55	10/10/2025	8/01/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
13	BCTS CONSULTING S.A.	04-2023-SMV	0011-0333-980043202	BBVA CONTINENTAL	Dolares	9,268.97	30/05/2025	30/05/2026	Renovada	Fiel Cumplimiento
14	REPORTING STANDARD SL	0011-0708-9800177762-56	0011-0708-9800177762-56	BBVA CONTINENTAL	Dolares	6,742.86	24/01/2025	15/02/2027	Renovada	Fiel Cumplimiento
15	PRICE WATERHOUSE COOPERS S.CIVIL DE R.L.	03-2025-SMV	0011-0409-9800055467-09	BBVA CONTINENTAL	Dolares	8,626.99	18/01/2026	17/01/2027	Emitida	Fiel Cumplimiento

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: LEILA GRACE AREDO VIZCARRA
 DNI: 43134470
 Cargo: JEFA (E) DE LA UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

-Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"

-Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"

-Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)

-Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Leyenda:

A) Nombres y apellidos del proveedor o razón social de la empresa

B) Registrar el número de contrato relacionada a la obra, servicio, bienes o consultoría de obra.

C) Número de carta fianza

D) Nombre de entidad financiera.

E) Moneda de carta fianza

F) Monto de la carta fianza.

G) Fecha de Inicio de Vigencia de la Carta Fianza.

H) Indicar la fecha de término de vigencia de la carta fianza. De tratarse de una carta fianza renovada, considerar la nueva fecha de vigencia.

I) Estado de carta fianza en custodia a la fecha de corte del periodo a informar

i) Emitida: Carta Fianza inicial que aún no ha sido sujeta a renovación.

ii) Renovada: Carta Fianza que ha sido extendida para el cumplimiento de la obligación.

iii) En Ejecución: Carta Fianza que esta en proceso de ejecución ante la entidad financiera.

iv) No Ejecutada: Carta Fianza sin proceso de ejecución por la no renovación, resolución de contrato por incumplimiento u otro motivo.

J) Indicar el tipo de garantía, según lo señalado en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, o norma equivalente:

i) Fiel Cumplimiento

ii) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias

iii) Por adelantos (directos o por materiales)

iv) Otros (Especificar)

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA**

Firmado
Digitalmente por:
SANTIBÁÑEZ
BENITES Darwin
Razon Social
20131016396
sofi
Fecha:
20/03/2026
12:33:19

Firmado
Digitalmente por:
Gracia FAU
Fecha:
20/03/2026
12:33:19

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

N°	Tipo de Documento Valorado	N° de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Emisor	Fecha de Vencimiento
	A	B	C	D	E	F	G
1	60 PAGARÉS EN CUSTODIA (*)		soles	0.00		Por prestamos administrativos al personal	

(*) Fueron remitidos para custodia de la Tesorería, por prestamos otorgados al personal, conforme al Reglamento. Corresponde a pagarés que no consignan importe ni fechas de emisión y vencimiento, establecidos para facilitar las acciones de recupero, en caso extremo que el prestamo no logre ser descontado por planilla al beneficiario y sus garantes, y la SMV tenga que realizar el recupero por la vía judicial.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: LEILA GRACE AREDO VIZCARRA
DNI: 43134470
Cargo: JEFA (E) DE LA UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:


- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Regionales, y las Universidades Públicas".

Leyenda:


- A) Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
- B) Registrar el número del documento valorado
- C) Moneda: Nacional ó Extranjera
- D) Monto: Importe indicado en el documento valorado.
- E) Fecha de emisión: Fecha del documento valorado.
- F) Emisor: Entidad que emite el documento valorado.
- G) Fecha de vencimiento: Fecha de vencimiento del documento valorado.

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

Firmado
 **DATOS DE LA ENTIDAD**
 Nombre de la entidad :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre del titular de la entidad :
 Cargo :
 Periodo en el cargo :
 Fecha de corte :
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 SUPERINTENDENTE
 Del 16/03/2024 al presente
 Del 24/02/2026 17/03/2026
 ECONOMIA Y FINANZAS

Firmado
 **DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**
 Nombre de la Unidad Ejecutora :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre del titular :
 Cargo :
 Periodo en el cargo :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
 LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 SUPERINTENDENTE
 Del 16/03/2024 al presente

N°	N° de Contrato o Convenio	N° Cuenta		Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto
		A	B	C	D	E	F	G	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.3
 La SMV no tiene contratos o convenios de fideicomisos

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: LEILA GRACE AREDO VIZCARRA
 DNI: 43134470
 Cargo: JEFA (E) DE LA UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:
 -Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

- Leyenda:**
- A) Digitar los últimos 4 dígitos de la cuenta bancaria
 - B) Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
 - C) Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
 - D) Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
 - E) Moneda: Nacional o Extranjera
 - F) Saldo a la fecha de corte: Saldo al cierre del ejercicio anual o saldo al cierre del otorgamiento del fideicomiso
 - G) Concepto: Objeto del contrato de fideicomiso.

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

Firmado
Digitalmente por:
Rocio Ines Fernandez de Paredes Chang
20131016396 hard
Fecha: 2024/03/17 10:59:29

DATOS DE LA ENTIDAD
Nombre de la entidad :
Departamento - Provincia - Distrito :
Nombre del titular de la entidad :
Cargo :
Nombre en el cargo :
Fecha de corte :
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
SUPERINTENDENTE
Del 16/03/2024 al presente
Del 24/02/2026 al 17/03/2026
ECONOMIA Y FINANZAS

DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre de la Unidad Ejecutora :
Departamento - Provincia - Distrito :
Nombre del titular :
Cargo :
Periodo en el cargo :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
SUPERINTENDENTE
Del 16/03/2024 al presente

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Cuenta Bancaria	Moneda	Concepto	Disponibilidad de la cuenta	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	1858	BBVA	232,318.56	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
2	8976	BBVA	464.78	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
3	1047	BCP	246,752.66	CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
4	2121	BCP	69,171.32	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
5	1539	SCOTIABANK	145,661.71	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
6	4324	SCOTIABANK	4,149.69	AHORROS	DOLARES	RECAUDADORA	DISPONIBLE	SI
7	0730	BANCO DE LA NACION	620,789.06	CORRIENTE	SOLES	RDR	DISPONIBLE	SI
8	3241	BANCO DE LA NACION	83,995.79	CORRIENTE	DOLARES	ORDINARIA	DISPONIBLE	SI
9	4246	BANCO DE LA NACION	2,448,156.69	CORRIENTE	SOLES	CUT	DISPONIBLE	SI
10	4736	BANCO DE LA NACION	220,048.64	CORRIENTE	SOLES	COACTIVA	DISPONIBLE	SI
11	5282	BANCO DE LA NACION	0.00	CORRIENTE	SOLES	EJEC.C.F. POR GARANTIAS	RESTRINGIDA	SI
12	8052	BANCO DE LA NACION	0.00	CORRIENTE	SOLES	RETENC. 10% LEY 28015	RESTRINGIDA	SI
13	3527	BANCO DE LA NACION	0.00	CORRIENTE	DOLARES	COACTIVA	DISPONIBLE	SI
14	1798	BANCO DE LA NACION	0.00	CORRIENTE	DOLARES	EJEC.C.F. POR GARANTIAS	RESTRINGIDA	SI

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.4

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: LEILA GRACE AREDO VIZCARRA
DNI: 43134470
Cargo: JEFA (E) DE LA UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

-Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Leyenda:

- A) Ingrese los 4 últimos dígitos de la cuenta bancaria
- B) Ejemplo: Bancos, Cooperativas de Ahorros, Cajas Rurales, etc.
- C) Saldos al cierre del ejercicio anual o saldos al cierre de la cuenta bancaria
- D) Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
- E) Moneda: Nacional o Extranjera
- F) Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
- G) Registrar "Disponible" o "Restringida"
 - Disponible: Se refiere a la libre disponibilidad de los fondos para el pago de las obligaciones contraídas por la entidad para su normal funcionamiento
 - Restringida: Se refiere a las cuentas cuyos fondos se destinan para un fin específico.
- H) Responder "SI" o "No".

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA
ANEXO 5.5
TITULARES Y SUPLENTES DE LAS CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito	:	LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad	:	ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo	:	SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo	:	Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte	:	Del 24/02/2026 al 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)	:	ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora	:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
Departamento - Provincia - Distrito	:	LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular	:	ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo	:	SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo	:	Del 16/03/2024 al presente

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Cargo	Tipo de Responsable	N° de Resolución o documento	Fecha de Inicio	Fecha de Término
			A	B	C	D	E
1	10321675	FERNANDEZ DE PAREDES CHANG ROCIO INES	SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	TITULAR	RS 079-2024-SMV/02, ratificado con Res. Sup. N° 011-2026-SMV/02	5/06/2024	continua como responsable
2	40355102	SANTIBAÑEZ BENITES DARWIN HORACIO	ESPECIALISTA EN TESORERIA - TESORERO	TITULAR	Res. Sup. N° 011-2026-SMV/02	29/01/2026	continua como responsable
3	07784130	CAVASSA GOMEZ RICARDO NICOLAS	JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS	SUPLENTE	Res. CONASEV N° 001-2008-EF/94.01.1, ratificado con Res. Sup. N° 011-2026-SMV/02	4/01/2008	continua como responsable
4	07632806	MARTINEZ GOYONECHE PAOLA MARIALUISA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO	SUPLENTE	Res. Sup. N° 016-2012-SMV/02, ratificada con Res. Sup. N° 011-2026-SMV/02	25/01/2012	continua como responsable

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.5

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: LEILA GRACE AREDO VIZCARRA	Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 43134470	DNI: 10321675
Cargo: JEFA (E) DE LA UNIDAD DE FINANZAS	Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Nota:

- La información a reportar corresponde a los Titulares y Suplentes vigentes y los que ya no tienen responsabilidad de las cuentas bancarias.

Leyenda:

- A) El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- B) Registrar: Titular o Suplente.
- C) N° de Resolución o documento que acredita la designación de los responsables de cuentas
- D) Fecha de Resolución de designación como responsables de cuentas
- E) Fecha de Término como responsable de cuentas cuya ocurrencia corresponde al periodo de reporte, de no corresponder registrar "continúa como responsable"

Firmado
Digitalmente por:
SANTIBÁNEZ
BENTES Darwin
Horacio FAU
20131016396
soft
Fecha:
20/03/2026
12:41:42

Firmado
Digitalmente por:
AREDO
VICARRA Leila
Grace FAU
20131016396
soft
Fecha:
20/03/2026
12:42:44

Firmado
Digitalmente por:
FERNÁNDEZ DE
PAREDES
ROCÍO Ines FAU
20131016396 hard
Fecha: 20/03/2026
14:32:12

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEXO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 17/03/2026
Sector (gbo Nacional) / Pliego Central que realiza la : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre de la Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 17/03/2026

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos				
														Año n +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3	
	A	B			C	D				E	F							
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Año n es el año actual

Legenda

- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se borran los datos del anexo

Base Legal

- 1 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2 Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley N° 31 086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021
- 4 Resolución Directoral N° 21 2006-EF/05.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-62.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
LA SMV NO HA TENIDO NI TIENE NINGUNA OPERACION DE ENDEUDAMIENTO. TAMPOCO HA RECIBIDO PRESTAMO ALGUNO	

N/A. No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	LEILA GRACE AREDO VICARRA
DNI:	43134470

NO APLICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCÍO INES FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Normativa Aplicable	Código de convocatoria	N° del procedimiento	Objeto Contractual	N° de ítem	Descripción del ítem de la contratación	Estado del ítem	Valor Referencial / Valor Estimado	Fecha de Convocatoria
A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1	Ley N° 32069	CP SER -2025-SMV	2	Servicio	1	Servicio de Fabrica de software	convocado	1,600,000.00	31/12/2025
2	Ley N° 32069	CP ABR -2026-SMV	2	Servicio	1	Servicio de especializacion en medicina ocupacional	convocado	107,400.00	24/02/2026
3	Ley N° 32069	CP SER 12026-SMV	1	Servicio	1	Servicio de mesa de servicio	convocado	1,659,238.00	13/03/2026
total:								3,366,638.00	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación::

Justificación del Anexo 7.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
 DNI: 06773522
 Cargo: Jefe de la Unidad de Logística

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: Superintendente Adjunto de la Oficina de Administracion

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, o norma equivalente
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Tipo de contrato :
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Normativa Aplicable	Objeto Contractual	Documento de Contratación	Número de contratación	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de Vencimiento	Monto del contrato en soles	Monto Contratado original	RUC del Contratista	¿Es locador?
	A	B	C	D	E	F	G		H	I	J
CONTRATOS MAYORES A 8 UIT											
1	Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 03-2023-SMV	Servicio de mantenimiento de software ORACLE DATA BASE	14/03/2023	13/03/2026	S/ 969,983.58	S/ 969,983.58	20182246078	NO
2	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 05-2024-SMV	Servicio de fedatación y elaboración de microformas de digital a digital	7/03/2024	6/03/2026	S/ 190,000.00	S/ 190,000.00	10087519843	NO
3	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 08-2024-SMV	Servicio de mesa de servicios de tecnologías de la información	20/03/2024	19/03/2026	S/ 1,197,000.00	S/ 1,197,000.00	20603657862	NO
4	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 15-2024-SMV	Servicio de telefonía móvil por 2 AÑOS	12/09/2024	11/09/2026	S/ 78,152.16	S/ 78,152.16	20467534026	NO
5	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 16-2024-SMV	Servicio de arrendamiento de inmueble y sus acondicionamiento	10/09/2024	23/10/2026	S/ 5,081,749.09	S/ 5,081,749.09	20454073143	NO
6	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 19-2024-SMV	Servicio de mantenimiento de licencias MICROSOFT	13/11/2024	30/11/2027	S/ 107,100.00	\$30,600.00	20546801471	NO
7	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 21-2024-SMV	Servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la SMV	9/12/2024	8/12/2026	S/ 791,377.13	S/ 791,377.13	20524055130	NO
8	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 04-2025-SMV	Servicio de seguridad informática	18/02/2025	13/04/2026	S/122,800.00	S/122,800.00	20546970826	NO
9	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 06-2025-SMV	Servicio de soporte y mantenimiento del software XBRL	20/02/2025	19/02/2027	S/ 236,000.03	\$67,428.58	99000011858	NO
10	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 09-2025-SMV	Servicio de suscripción de la herramienta para la gestión ITSM de la mesa de servicio	3/04/2025	2/04/2026	S/87,495.16	S/87,495.16	20167795120	NO
11	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 12-2025-SMV	Servicio de soporte y mantenimiento de licencia sistema de protección FIREWALL de aplicaciones	14/05/2025	13/05/2026	S/67,547.47	S/67,547.47	20516530686	NO
12	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 14-2025-SMV	Servicio de mensajería local y nacional para la SMV	27/05/2025	27/05/2026	S/80,940.00	S/80,940.00	20602364373	NO
13	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 15-2025-SMV	Servicio de actualización, soporte y mantenimiento de software ULTIMUS ADAPTIVE BPM SUITE	1/06/2025	31/05/2027	S/ 324,413.95	\$92,689.70	20508082119	NO
14	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 16-2025-SMV	Servicio de suscripción de OFFICE 365 para la SMV	19/06/2025	18/06/2026	S/487,784.00	S/487,784.00	20553404631	NO
15	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 17-2025-SMV	Servicio de vigilancia y protección de las instalaciones de la SMV	3/07/2025	2/07/2027	S/1,312,999.66	S/1,312,999.66	20601621828	NO

16	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 18-2025-SMV	Servicio de tercerización de operaciones del DATA CENTER PRINCIPAL	20/07/2025	19/04/2026	S/1,327,573.80	S/1,327,573.80	20252575457	NO
17	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	Servicio	Contrato	N° 19-2025-SMV	Servicio de infraestructura en la NUBE para el sistema de MVNET y portal de la SMV	9/08/2025	18/09/2026	S/161,127.15	S/161,127.15	20428698569	NO
18	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 20-2025-SMV	Servicio de sistema de informacion de mercados financieros SMF DATATEC	28/08/2025	27/08/2026	S/67,698.00	S/67,698.00	20336260702	NO
19	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 21-2025-SMV	Servicio de soporte y mantenimiento del software TREND MICRO CLOUD ONE - WORKLOAD SECURITY	4/09/2025	3/09/2026	S/44,690.52	S/44,690.52	20607887404	NO
20	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 22-2025-SMV	Servicio de soporte y mantenimiento del software VEEAM BACKUP & REPLICATION	17/09/2025	16/09/2026	S/83,999.00	S/83,999.00	20566245974	NO
21	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 23-2025-SMV	Servicio de soporte y mantenimiento del software VMWARE	12/10/2025	12/10/2026	S/72,990.00	S/72,990.00	20601343372	NO
22	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 24-2025-SMV	CONTRATACION DE UNA ENTIDAD EDUCATIVA QUE SE ENCARGUE DE LA APLICACION VIRTUAL DE LA PRUEBA GENERAL DE APTITUD Y CONOCIMIENTO Y DEL DESARROLLO PRESENCIAL DEL XXVII PEMV	6/11/2025	29/03/2026	S/171,280.00	S/171,280.00	20211614545	NO
23	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 25-2025-SMV	SERVICIO ESPECIALIZADOS DE DEFENSA Y ASESORIA LEGAL A SERVIDORES DE LA SMV	21/11/2025	21/11/2026	S/80,000.00	S/80,000.00	20428628358	NO
24	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 27-2025-SMV	SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY	13/12/2025	13/12/2026	S/88,182.01	S/88,182.01	20332970411	NO
25	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 28-2025-SMV	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE SOFTWARE DE LA CENTRAL TELEFONICA Y DE SOPORTE DE TERCER NIVEL SPS	17/12/2025	17/12/2026	S/72,653.78	S/72,653.78	20474529291	NO
26	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 29-2025-SMV	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA ESTUDIANTES DE PROVINCIA QUE PARTICIPARAN EN EL XXVII - PEMV	11/01/2026	27/03/2026	S/168,950.00	S/168,950.00	20612799670	NO
27	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N° 30-2025-SMV	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE APEX ONE, EMAIL SECURITY, INTERSCAN MESSAGING Y APEX CENTRAL	31/12/2025	30/12/2027	S/259,999.00	S/259,999.00	20607887404	NO
28	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°01-2026-SMV	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE TEAMMATE+	18/01/2026	17/01/2027	S/301,944.51	\$86,269.86	20101071562	NO
29	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°02-2026-SMV	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE LA TAXONOMIA SMV 2026 ADOPTANDO LA TAXONOMIA IFRS 2025	20/01/2025	17/08/2026	S/109,149.99	\$31,185.71	99000011858	NO
30	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°03-2026-SMV	SERVICIO DE GESTION PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACION LEED	20/01/2026	24/01/2028	S/101,102.40	S/101,102.40	20609192748	NO
31	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°04-2026-SMV	SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES Y ACCIDENTES PERSONALES	25/01/2026	25/01/2027	S/49,157.29	\$14,044.94	20546970826	NO
32	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°05-2026-SMV	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y SOPORTE DE LICENCIAS IBM FILENET P8	1/02/2026	31/01/2027	S/452,640.00	S/452,640.00	20524858518	NO
33	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°06-2026-SMV	SERVICIO DE TERCERIZACION DE OPERACIONES DEL DATA CENTER	20/04/2026	19/04/2029	S/4,832,949.96	S/4,832,949.96	20602131549	NO
34	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°07-2026-SMV	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y SOPORTE DE LOS PRODUCTOS ORACLE DATA BASE	14/03/2026	13/03/2029	S/1,030,678.92	S/1,030,678.92	20182246078	NO
35	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	Contrato	N°08-2026-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y OTROS MANTENIMIENTOS DE LOS LOCALES DE LA SMV	7/03/2026	6/03/2027	S/72,711.09	S/72,711.09	20610602232	NO

CONTRATOS MENORES O IGUALES 8 UIT

1	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	106	SERVICIO DE CONSULTAS EN LINEA VIA INTERNET, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA	27/02/2026	28/02/2027	800.00	800.00	20295613620	NO
2	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	107	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	03/03/2026	17/03/2026	5,540.00	5,540.00	20512897909	NO
3	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	108	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIERES ACONDICIONADO DE PRECISION	03/03/2026	3/03/2027	13,404.80	13,404.80	20506556105	NO
4	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	111	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DPTO. DE BENAVIDES	05/03/2026	31/12/2026	10,080.00	10,080.00	20543459179	NO

5	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	112	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE ARREGLO HUAWEI Y SWITCHES LENOVO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	12/03/2026	30/03/2026	30,562.00	30,562.00	2060160233	NO
6	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	113	SERVICIO DE PERITAJE CONTABLE - CASO CTS DE 54 SERVIDORES	17/03/2026	6/04/2026	13,500.00	13,500.00	10098348706	NO
7	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	114	SERVICIO DE PERITAJE CONTABLE - CASO SR. LACERNA	17/03/2026	26/03/2026	2,700.00	2,700.00	10098348706	NO
8	Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 009-2025-EF	Servicio	OS	115	AGENCIAMIENTO DE PASAJE AEREO: LIMA - TARAPOTO - LIMA	17/03/2026	20/03/2026	663.14	663.14	20341841357	NO

Total en soles	S/ 20,762,069.59
----------------	------------------

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI: 06773522
Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, o norma equivalente
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a contrataciones vigentes y pendientes de pago a la fecha de corte.

Leyenda:

- A) Consignar el marco normativo relacionado al contrato.
- B) Consignar si corresponde a: **Bien, Consultoría de Obra, Obra o Servicio.**
 - Bien: Productos físicos, incluye los suministros.
 - Consultoría de Obra: Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
 - Obra: Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
 - Servicio: Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.
- C) Registrar el documento de contratación, tales como contrato, orden de servicio, orden de compra u otro.
- D) Indicar el número o código de contrato asociado al objeto contractual.
- E) Anotar la descripción del contrato.
- F) Consignar la fecha de vigencia inicial para la ejecución del contrato.
- G) Consignar la fecha de vencimiento de la obligación para la ejecución del contrato.
- H) Registrar el monto del ítem asociado al contrato.
- I) Anotar el ruc del contratista.
- J) Indicar SÍ / No es locador.

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES Y PREDIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD
 Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Firmado : Del 16/03/2024 al Vigente
 Cuilamente por: Al 24/02/2026 al 17/03/2026
 Nombre del cargo :
 Firmado por: José María Rodríguez
 Fecha: 12/03/2024
 (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Firmado : Del 16/03/2024 al presente
 Cuilamente por: Rocio Ines Fernandez de Paredes Chang
 Nombre del cargo :
 Firmado por: Rocio Ines Fernandez de Paredes Chang
 Fecha: 21/03/2024
 (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

N°	Identificación del Bien	Condición del Bien Inmueble / Predio	Nombre del Local / Denominación	Tipo de Bien	Uso Genérico	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Área (m2)	Sistema de Registro	N° de Partida Registral	Condición de Sanamiento	Tipo de Carga
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	INMUEBLE	ALQUILADO	SAN ISIDRO	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	Sede Administrativa	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	Av. Paseo de la Republica 3617		SINABIP		SI	NO TIENE
2	INMUEBLE	PROPIO	SAN BORJA	RESIDENCIALES	Sede Administrativa	LIMA	LIMA	SAN BORJA	Av. San Borja Norte 382	1013.04	SINABIP	45600424	SI	NO TIENE
3	INMUEBLE	PROPIO	DPTO MIRAFLORES	RESIDENCIALES	Sede Administrativa	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	Av. Benavides 467, Dpto. 501	176	SINABIP	41802863	SI	NO TIENE
4	INMUEBLE	PROPIO	CARRIOURRY	RESIDENCIALES	Otros Usos Institucionales	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	Av. Pablo Carrionury 282	481.1	SINABIP	41228261	SI	NO TIENE
5	PREDIO	CON ADMINISTRACIÓN GRATUITA	MIRAFLORES	TERRENO	Sede Administrativa	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	Av. Santa Cruz 315	2655.57	SINABIP	11110085	SI	NO TIENE

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.3

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
 DNI: 06773522
 Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: SUPERINTENDENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27921, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
- Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, bajo la rectoría de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1439.

Legenda:

- A) Precisar si es Inmueble / Predio.
 B) Indicar la condición de bien inmueble / predio, según corresponda:
 - Propio (de titularidad de la Entidad)
 - Con administración gratuita (afectación en uso)
 - Con asignación de uso temporal (incautados)
 - Alquilado
 - Bajo otros derechos
 C) Consignar el nombre del local o la denominación del bien inmueble.
 D) Indicar el tipo de bien inmueble o predio, según corresponda.

- Residenciales
- Educativas
- Salud
- Sociales y culturales
- Para inmuebles:
 - Agua y saneamiento
 - Centros de reclusión
 - Otros edificios no residenciales
 - Puertos y aeropuertos
- Infraestructura vial
- Infraestructura eléctrica
- Infraestructura agrícola
- Sociales y culturales
- Plazuelas, parques y jardines
- Monumentos históricos
- Otras estructuras
- Edificio completo / otras edificaciones completas
- Predio cercado
- Predio sin cercar (terreno)
- Unidad Inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio
- Otros

- E) Indicar el uso genérico del bien, según corresponda:
 - Sede Administrativa
 - Establecimiento de Salud
 - Educación
 - Cultural
 - Desocupado
 - Local Social
 - Otros Usos Institucionales
- F) Registrar el nombre del departamento donde se ubica el inmueble o predio.
 G) Registrar el nombre de la provincia donde se ubica el inmueble o predio.
 H) Registrar el nombre del distrito donde se ubica el inmueble o predio.
 I) Registrar la dirección de ubicación del inmueble o predio.
 J) Indicar el área del inmueble o predio en metros cuadrados.
 K) Indicar el sistema de registro donde se encuentra información del bien inmueble, según corresponda:
 - SIGA MEF
 - SINABIP
 - OTROS (Precisar el sistema de registro)
- L) Consignar el número de la partida registral.
 M) Precisar (Si / No) el inmueble o predio se encuentra saneado.
 N) Indicar el tipo de carga asociado al bien inmueble o predio, según corresponda.
 - Emprag
 - Anotación de Demanda
 - Condiciones resolutorias
 - Cargas Urbanísticas
 - Servidumbre
 - Hipoteca
 - Medida Cautelar
 - No tiene
 - Usufructo
 - Otra (Detallar)

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencial(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Nombre del Local	Grupo ¹	Clase ²	Denominación (Del SINABIP)	Código Patrimonial (Numérico)	Fechas de Adquisición	Estado ³	Condición ⁴
1	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550014	04/03/2004	REGULAR	ACTIVO
2	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550015	16/12/2008	REGULAR	ACTIVO
3	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550016	17/09/2012	REGULAR	ACTIVO
4	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550019	01/06/2015	REGULAR	ACTIVO
5	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880030	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
6	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880031	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
7	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880032	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
8	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880034	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
9	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880035	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
10	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880036	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
11	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880037	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
12	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880038	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
13	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880039	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
14	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880040	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
15	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880041	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
16	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880042	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
17	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880043	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
18	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880045	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
19	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880046	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
20	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610011	11/02/2014	REGULAR	ACTIVO
21	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610012	04/03/2015	REGULAR	ACTIVO
22	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610014	06/07/2015	REGULAR	ACTIVO
23	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742242040014	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
24	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742242040015	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
25	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742242040016	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
26	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890043	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
27	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890048	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
28	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890049	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
29	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890057	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
30	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890058	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
31	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890059	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
32	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890060	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
33	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890063	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
34	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890066	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
35	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140019	14/07/2009	REGULAR	ACTIVO
36	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550018	18/07/2013	REGULAR	ACTIVO
37	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550020	07/09/2015	REGULAR	ACTIVO
38	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880033	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
39	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880044	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
40	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880047	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
41	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880048	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
42	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880050	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
43	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610010	05/10/2011	REGULAR	ACTIVO
44	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890056	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
45	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140025	15/12/2008	REGULAR	ACTIVO
46	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970001	22/08/2008	REGULAR	ACTIVO
47	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970002	08/04/2014	REGULAR	ACTIVO
48	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970003	09/06/2015	REGULAR	ACTIVO
49	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970004	23/10/2015	REGULAR	ACTIVO
50	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550017	15/10/2012	REGULAR	ACTIVO
51	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880049	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
52	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880051	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
53	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880052	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
54	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER YIO FAX	742223880053	30/12/2019	REGULAR	ACTIVO
55	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610009	10/03/2010	REGULAR	ACTIVO
56	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILADORA PERFORADORA	742232610013	10/07/2015	REGULAR	ACTIVO
57	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742242040013	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
58	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890011	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
59	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890012	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
60	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890013	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
61	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890014	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
62	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890042	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
63	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890050	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
64	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890051	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
65	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890052	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
66	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890055	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
67	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890064	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
68	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890065	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
69	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890068	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
70	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140024	15/12/2008	REGULAR	ACTIVO
71	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140026	15/12/2008	REGULAR	ACTIVO
72	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MADERA	744606260058	25/02/2004	MALO	BAJA, SIN DIS
73	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260010	01/12/2003	MALO	BAJA, SIN DIS
74	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260011	13/04/2004	MALO	BAJA, SIN DIS
75	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260046	12/03/2004	REGULAR	ACTIVO
76	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260063	09/07/2013	MALO	BAJA, SIN DIS
77	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260064	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
78	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260065	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
79	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260067	13/02/2013	REGULAR	ACTIVO
80	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260068	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
81	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260069	04/03/2013	REGULAR	ACTIVO
82	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260070	07/02/2014	REGULAR	ACTIVO
83	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260079	16/05/2014	REGULAR	ACTIVO
84	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260080	16/05/2014	REGULAR	ACTIVO
85	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260089	28/10/2014	MALO	BAJA, SIN DIS
86	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260090	17/04/2015	REGULAR	ACTIVO
87	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	744606260095	28/02/2017	REGULAR	ACTIVO
88	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE METAL	744606400025	17/05/2012	REGULAR	ACTIVO
89	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CASILLERO DE METAL - LOCKER	744428980009	05/12/2012	REGULAR	ACTIVO
90	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	744432710003	09/07/2013	MALO	BAJA, SIN DIS
91	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	744432710004	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
92	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	744432710009	31/12/2013	MALO	BAJA, SIN DIS
93	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	744432710012	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
94	CARRQUIRY	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	744437120191	06/06/2008	MALO	BAJA, SIN DIS

Firmado Digitalmente por:
 BERNY VALLEJO Jose
 CUI FIDJ
 20131016396
 soft
 Fecha: 23/03/2026
 16:03:07

Firmado Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE
 CHANG Robo
 CUI FIDJ
 20131016396 hard
 Fecha: 23/03/2026
 16:26:14

343	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900462	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
344	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900467	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
345	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900468	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
346	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900470	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
347	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900471	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
348	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330135	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
349	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330138	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
350	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330175	13/05/2009	REGULAR	ACTIVO
351	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SOFA DE MADERA	746490010005	01/02/1993	REGULAR	ACTIVO
352	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (DTROS)	676454340010	10/02/2011	REGULAR	ACTIVO
353	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (DTROS)	676454340019	08/09/2015	REGULAR	ACTIVO
354	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (DTROS)	676454340021	06/06/2016	REGULAR	ACTIVO
355	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (DTROS)	676454340024	30/09/2013	REGULAR	ACTIVO
356	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK PARA RADIO, TV, LUCES Y TELEFONE	676457820004	02/07/2014	REGULAR	ACTIVO
357	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260043	12/03/2004	REGULAR	ACTIVO
358	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260071	07/02/2014	REGULAR	ACTIVO
359	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260075	07/02/2014	REGULAR	ACTIVO
360	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260077	21/02/2014	ACTIVO	
361	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260088	28/10/2014	MALO	BAJA, SIN DIS
362	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260092	21/05/2015	REGULAR	ACTIVO
363	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	BANCA (OTROS)	746411010001	16/11/2009	REGULAR	ACTIVO
364	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CABINA - CASETA	746417450001	25/04/2013	REGULAR	ACTIVO
365	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CABINA - CASETA	746417450003	05/02/2016	REGULAR	ACTIVO
366	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA FUERTE	746418810005	25/04/2014	REGULAR	ACTIVO
367	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980008	05/12/2012	REGULAR	ACTIVO
368	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	746432710006	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
369	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	746432710013	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
370	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA METALICA TIPO TUERA	746436440001	07/12/2000	REGULAR	ACTIVO
371	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120193	16/11/2009	MALO	BAJA, SIN DIS
372	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450004	22/05/2008	REGULAR	ACTIVO
373	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450009	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
374	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450010	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
375	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450016	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
376	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450019	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
377	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450020	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
378	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450023	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
379	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450026	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
380	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450027	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
381	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450033	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
382	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450034	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
383	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450035	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
384	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450036	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
385	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450040	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
386	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450042	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
387	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450044	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
388	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450048	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
389	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450050	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
390	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450057	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
391	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450070	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
392	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450091	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
393	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450104	13/12/2011	REGULAR	ACTIVO
394	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450245	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
395	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	746440230004	06/12/2010	REGULAR	ACTIVO
396	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180071	02/09/2000	MALO	BAJA, SIN DIS
397	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150003	10/07/2003	MALO	BAJA, SIN DIS
398	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150011	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
399	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150028	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
400	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150073	27/01/2011	REGULAR	ACTIVO
401	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150093	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
402	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441150104	17/07/2018	REGULAR	ACTIVO
403	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	GABINETE DE METAL PARA EXTINTOR	746444910019	18/08/2016	REGULAR	ACTIVO
404	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UTI)	746446610039	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
405	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UTI)	746446610042	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
406	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UTI)	746446610043	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
407	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560010	22/03/2013	REGULAR	ACTIVO
408	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030028	10/02/2010	REGULAR	ACTIVO
409	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030033	31/12/2013	MALO	BAJA, SIN DIS
410	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE MADERA	746458200002	14/08/2009	REGULAR	ACTIVO
411	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE METAL	746459490001	25/05/2015	REGULAR	ACTIVO
412	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170079	27/07/2004	MALO	BAJA, SIN DIS
413	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170103	08/11/2010	MALO	BAJA, SIN DIS
414	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170104	08/11/2010	MALO	BAJA, SIN DIS
415	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460805083	31/12/2009	MALO	BAJA, SIN DIS
416	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980021	31/12/2009	REGULAR	ACTIVO
417	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980054	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
418	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980056	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
419	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980059	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
420	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980065	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
421	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981019	13/09/2012	REGULAR	ACTIVO
422	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981024	19/02/2014	REGULAR	ACTIVO
423	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981029	25/11/2014	REGULAR	ACTIVO
424	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981033	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
425	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981035	31/12/2015	REGULAR	ACTIVO
426	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981036	29/05/2015	REGULAR	ACTIVO
427	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981040	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
428	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981061	30/12/2016	REGULAR	ACTIVO
429	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	746461180047	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
430	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MOSTRADOR DE MADERA	746462880001	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
431	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473500025	20/10/2015	REGULAR	ACTIVO
432	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473500051	26/12/2014	REGULAR	ACTIVO
433	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870095	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
434	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900438	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
435	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900440	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
436	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900441	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
437	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900442	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
438	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900443	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
439	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900444	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
440	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900446	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
441	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900447	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
442	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900450	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
443	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900453	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
444	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900455	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
445	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900456	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
446	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900457	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
447	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900463	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
448	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900464	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
449	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	74648900469	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
450	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO (OTROS)	746488310008	08/07/2013	REGULAR	ACTIVO
451	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330139	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
452	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330156	03/10/2007	REGULAR	ACTIVO
453	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330174	13/05/2009	REGULAR	ACTIVO
454	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330180	13/12/2011	REGULAR	ACTIVO
455	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON RECLINABLE DE METAL	746489580001	21/03/2016	REGULAR	ACTIVO
456	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740805000026	18/10/2017	REGULAR	ACTIVO
457	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740805000028	08/11/2022	BUSCANDO	ACTIVO
458	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000059	20/02/2009	REGULAR	ACTIVO
459	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000091	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
460	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000093	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
461	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000096	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
462	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000100	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
463	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000101	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
464	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000142	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
465	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000144	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
466	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000146	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO

3443	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO (OTROS)	74688310006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3444	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SOFA DE MADERA	74649001017	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3445	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MADERA	746449320058	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3446	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	7464681870088	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3447	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	REPOSTERO DE MADERA	32648300004	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3448	SAN BORJA	MACINARIA VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO	PEDESTAL PARA MICROFONO	674447390001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3449	SAN BORJA	MACINARIA VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	67454340007	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3450	SAN BORJA	MACINARIA VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	67454340013	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3451	SAN BORJA	MACINARIA VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	67454340014	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3452	SAN BORJA	MACINARIA VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	67454340015	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3453	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MADERA	746405920004	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3454	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260029	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3455	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES	74641186002	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3456	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	BANCA DE MADERA	74641135002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3457	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	BANCO DE MADERA	746412710001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3458	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CABINA - CASETA	74641145002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3459	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA DE METAL	74641813002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3460	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA DE METAL	74641813003	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3461	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA DE METAL	74641813004	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3462	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA FUERTE	746418870001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3463	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MADERA	74641930001	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3464	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925001	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3465	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925065	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3466	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925075	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3467	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925104	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3468	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925105	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3469	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA	74641925138	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3470	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA DE MADERA TIPO TUJERA	74643508001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3471	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA DE MADERA TIPO TUJERA	74643508002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3472	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA DE MADERA TIPO TUJERA	74643508008	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3473	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA DE MADERA TIPO TUJERA	74643508009	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3474	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA METALICA	74643576001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3475	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA METALICA TIPO TUJERA	74643644002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3476	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120189	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3477	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120200	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3478	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120210	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3479	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120211	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3480	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120212	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3481	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120216	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3482	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450111	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3483	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450154	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3484	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450166	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3485	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450167	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3486	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450177	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3487	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450202	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3488	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450220	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3489	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450228	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3490	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450238	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3491	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450249	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3492	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450273	13/03/2019	REGULAR	ACTIVO
3493	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450298	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3494	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450300	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3495	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450312	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3496	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450328	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3497	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450334	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3498	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450334	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3499	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE METAL Y MADERA	74643847002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3500	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180176	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3501	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180178	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3502	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180211	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3503	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180222	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3504	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520058	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3505	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520099	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3506	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520103	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3507	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520105	24/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3508	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	GABINETE DE MADERA	746444740003	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3509	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	LIBRERO DE MADERA	746445250002	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3510	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3511	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560011	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3512	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560013	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3513	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560015	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3514	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560020	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3515	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560022	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3516	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560028	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
3517	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560030	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
3518	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560031	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
3519	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560032	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
3520	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560033	06/07/2020	REGULAR	ACTIVO
3521	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560034	06/07/2020	REGULAR	ACTIVO
3522	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560035	06/07/2020	REGULAR	ACTIVO
3523	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560036	06/07/2020	REGULAR	ACTIVO
3524	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560037	06/07/2020	REGULAR	ACTIVO
3525	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE METAL Y MELAMINA	746451860015	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3526	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REJUNIONES	746452030021	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3527	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA PLEGABLE DE METAL	746453390006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3528	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746454750028	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3529	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746454750048	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3530	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE MADERA PARA TELEFONO	746454750053	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3531	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE MADERA PARA TELEFONO	746454750054	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3532	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746454780012	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3533	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746454780018	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3534	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170086	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3535	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170087	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3536	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850029	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3537	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850063	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3538	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850074	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3539	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850077	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3540	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980008	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3541	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980031	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3542	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980033	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3543	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981049	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3544	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981050	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3545	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981051	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3546	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981053	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3547	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	746461240006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3548	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE METAL	746461530008	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3549	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE METAL	746461530024	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3550	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PANEL PUBLICITARIO	746466270005	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3551	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PEDESTAL DE METAL	746470340001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3552	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050009	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3553	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050012	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3554	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050016	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3555	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050018	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3556	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050023	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3557	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050042	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3558	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050045	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3559	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050045	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3560	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050046	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3561	CARRIOURY	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA MURAL - FRANELOGRAFO	74647509002	02/01/2019	MALO	BAJA, SIN DIS
3562	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ROTAFOLIO (OTROS)	746479840001	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3563	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE MADERA	746481190011	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3564	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870249	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3565	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870255	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
3566	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870396	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO

4187	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370426	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4188	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370427	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4189	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370428	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4190	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370429	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4191	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370430	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4192	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370431	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4193	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370432	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4194	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370433	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4195	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370434	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4196	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370435	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4197	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370436	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4198	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370437	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4199	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370438	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4200	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370439	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4201	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370440	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4202	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370441	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4203	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370442	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4204	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370443	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4205	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370444	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4206	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370445	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4207	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370446	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4208	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370447	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4209	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370448	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4210	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370449	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4211	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370450	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4212	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370451	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4213	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370452	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4214	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370453	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4215	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370454	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4216	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370455	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4217	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370456	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4218	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370457	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4219	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370458	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4220	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370459	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4221	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370460	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4222	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370461	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4223	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370462	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4224	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370463	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4225	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370464	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4226	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370465	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4227	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370466	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4228	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370467	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4229	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370468	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4230	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370469	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4231	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370470	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4232	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370471	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4233	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370472	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4234	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370473	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4235	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370474	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4236	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370475	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4237	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370476	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4238	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370477	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4239	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370478	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4240	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370479	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4241	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370480	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4242	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370481	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4243	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370482	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4244	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370483	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4245	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370484	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4246	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370485	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4247	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370486	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4248	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	MONITOR LED	740880370487	14/08/2025	NUEVO	ACTIVO
4249	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	DESHUMDECEDOR PARA AMBIENTE TIPO COMERCIAL	11222820010	02/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4250	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	DESHUMDECEDOR PARA AMBIENTE TIPO COMERCIAL	11222820011	02/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4251	SAN ISIDRO	OFICINA	COMPUTO	TOTEM MULTIMEDIA	740898930001	14/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4252	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	112335150002	22/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4253	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	112335150003	22/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4254	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE VIDEO E	952245280001	28/10/2025	NUEVO	ACTIVO
4255	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA	952279000001	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4256	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670017	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4257	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670018	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4258	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670019	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4259	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670020	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4260	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670021	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4261	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	CAMARA DE VIDEO	952214670022	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4262	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860013	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4263	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860014	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4264	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860015	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4265	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860016	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4266	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860017	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4267	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860018	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4268	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR LED	952285860019	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4269	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610041	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4270	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610042	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4271	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610043	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4272	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610044	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4273	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610045	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4274	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610046	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4275	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610047	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4276	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610048	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4277	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610049	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4278	SAN ISIDRO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HORNO MICROONDAS	322246610050	13/11/2025	NUEVO	ACTIVO
4279	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	GRABADORA DE DISCO BLU-RAY	952245560011	24/12/2025	NUEVO	ACTIVO
4280	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	GRABADORA DE DISCO BLU-RAY	952245560012	24/12/2025	NUEVO	ACTIVO
4281	SAN ISIDRO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	GRABADORA DE DISCO BLU-RAY	952245560013	24/12/2025	NUEVO	ACTIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYENDA GRUPO
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo y limpieza
32 Cocina y comedor
39 Cultura y arte
46 Electricidad y electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento de medición
67 Maquinaria vehículos y otros
74 Oficina
81 Recreación y deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

2 LEYENDA CLASE
04 Aeronave
08 Computo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artilaje Naval
78 Producción y seguridad
82 Vehículo

3 ESTADO
Buono
Challara
Malo
Nuevo
Regular
RAEE

4 CONDICION
Activo
RAEB, pero sin disposicion final

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522
Cargo:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675
Cargo:	INTENDENTE DE LA OFICINA DE ADMINIST

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

Firmado
Digitalmente por:
BERNUI
VALLEJOS Jose
Luis FAU
20151016096



A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial	Tipo de bien	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Fecha de Adquisición	Estado de Conservación	Fecha de último mantenimiento
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	SAN ISIDRO	678205000007	AUTOMOVIL	EGA-180	TEANA	NISSAN	2010	2010	MALO	
2	CARRIQUIRY	678205000008	AUTOMOVIL	EGF-539	LOGAN	RENAULT	2011	2012	MALO	
3	CARRIQUIRY	678205000009	AUTOMOVIL	EGF-519	LOGAN	RENAULT	2011	2012	MALO	
4	SAN BORJA	678205000010	AUTOMOVIL	EGF-535	LOGAN	RENAULT	2011	2012	MALO	
5	SAN BORJA	678250000009	CAMIONETA	EGF-556	FRONTIER	NISSAN	2011	2012	REGULAR	
6	SAN BORJA	678250000010	CAMIONETA	EGF-514	H-1	HYUNDAI	2011	2012	REGULAR	
7	SAN BORJA	678250000011	CAMIONETA	EGU-521	AMAROK	VOLKSWAGEN	2015	2015	REGULAR	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.5

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: JOSE LUIS BERNUI VALLEJOS
 DNI: 06773522
 Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: SUPERINTENDENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Leyenda:

- A) Indicar el nombre del local o almacén donde se ubica el vehículo o maquinaria.
- B) Indicar el código patrimonial asociado al bien.
- C) Precisar el tipo de bien, si corresponde a **Vehículo o Maquinaria**.
- D) Consignar los datos de la placa y número de serie.
- E) Registrar el modelo del vehículo o maquinaria.

- F) Registrar la marca del vehículo o maquinaria.
- G) Indicar el año de fabricación del vehículo o maquinaria.
- H) Indicar la fecha de adquisición del bien.
- I) Precisar el estado de conservación, si está **Operativo o Inoperativo**.
- J) Indicar la fecha del último mantenimiento efectuado al vehículo o maquinaria

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.6
APLICATIVOS INFORMÁTICOS**

Firmado
Digitalmente por:
SUAREZ
AVELINO Olga
DINA FAU
20131016396
soff
Fecha:
23/03/2026
14:47:41

Firmado
Digitalmente por:
SUAREZ
AVELINO Olga
DINA FAU
20131016396
soff
Fecha:
23/03/2026
15:50:44

Firmado
Digitalmente por:
SUAREZ
AVELINO Olga
DINA FAU
20131016396
soff
Fecha:
23/03/2026
16:14:01

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad : ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Al 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	Area usuaria (U.O. Propietaria)	Estado	Año de última actualización
A	B	C	D	E	
1	Portal del Mercado de Valores	Este sistema de información permite al público en general consultar información de manera oportuna y actualizada de las empresas que forman parte del Registro Público del Mercado de Valores; así como las Normas Legales, Datos Estadísticos, Servicio de Orientación y Educación y otros servicios tales como acceder a otras páginas WEB de relacionados al mercado de valores internacional.	OSDRI	En Operación	2026

2	Internet : MVNet	Sistema de Intercambio de Información con tecnología PKI- Va a permitir a las empresas supervisadas o cualquier persona jurídica bajo el ámbito de CONASEV remitir información por Internet a través del Mvnet, asimismo CONASEV utilizará éste mismo medio para las comunicaciones formales a dichas empresas	SASCM, SASP	En Operación	2026
3	Portal Inversionista Institucional	Portal para el Inversionista Institucional con información para la toma de decisiones de inversión respecto a emisores de valores. Restringido solo para uso de Inversionistas Institucionales.	OSDRI	En Operación	2025
4	Nueva Intranet	Intranet con información organizada y nuevas funcionalidades para el personal de la SMV	OSDRI	En Operación	2026
5	Portal Biblioteca Virtual	Visualizar todos los libros/revistas disponibles de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
6	Administrador Biblioteca Virtual	Administrar las publicaciones e inventario de libros/revistas de la Biblioteca de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2018
7	Gestión de Bitácora	Administrar las acciones realizadas de los analistas/abogados del área IGSE.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
8	Internet: SMV Virtual	Sistema que permite el intercambio de información entre las empresas No Supervisadas y la SMV. Se encuentra integrada a la Clave SOL de la Sunat para personas jurídicas, también permite el acceso de Personas Naturales	OSDRI	En Operación	2024
9	Reportes en Qlik Sense para monitoreo	Reportes con la Herramienta de Negocio Qlik Sense	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
10	BI Para Análisis de Información	Información generada por los procesos de Carga de BI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2026
11	Módulo de Conversión	Módulo de Conversión. Programador de tareas para el cálculo de alarmas bursátiles (automático y manual)	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023

12	Sistema de Gestión Doc-SMVDoc	Sistema de gestión documental mediante el cual se comunica toda la institución, además de ser el medio para comunicarse con las empresas supervisadas y no supervisadas que acceden al MVNet y SMV Virtual respectivamente.	OSDRI	En Operación	2026
13	Catálogo de Aplicaciones	Contiene Dashboard del Catálogo de Aplicaciones	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
14	App de la SMV	Aplicativo móvil de la SMV disponible en Android y IOS, permite consultar Hechos de Importancia, cotizaciones, fondos mutuos, información general de empresas supervisadas y enviar comunicaciones a las áreas de Orientación y Defensoría del Inversionista.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
15	Software firma MVNet	Modulo que permite la firma digital de documentos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2022
16	Software para el Seguimiento Presupuestal (GE3P)	Gestión Efectiva de Proyectos y Programas Presupuestales	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2020
17	Administración MVNet sin certificado	Modulo que permite consultar la bitacora de MVNet. También permite realizar el registro de plazos de información.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
18	Bitácora del Operador de Data Center	Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
19	Supervisión de Reportes CBGC	Seguimiento de BGC	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023
20	BackEnd de Capacitaciones	Sistema Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2026
21	Repositorio Institucional SMV	Repositorio institucional de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2020
22	Repositorio de Datos SMV	Repositorio de datos institucionales de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
23	Portal de Datos Abiertos	Modulo que muestra los servicios web disponibles para uso como datos abiertos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025

24	Carga Masiva de Documentos en Expedientes	Permite la carga masiva de documentos en un expediente	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
25	Administración MVNet	Modulo que permite consultar la información de documentos, cargos y notificaciones del Sistema MVNet. Tambien permite realizar actividades de administracion como Registro de Usuarios MVNet, Actualizacion de información de administracion de MVNet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2023
26	Supervisión y Monitoreo de Agentes de Intermediación	Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2026
27	Modulo 5: Administración SLAI	Modulo 5: Administracion Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
28	Gestor de la Intranet	Aplicativo que permite la administración de la Nueva Intranet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
29	Préstamos Administrativos v3.0	Realizar el registro de las solicitudes de préstamos por parte de los trabajadores de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2007
30	Evaluacion de Personal	Evaluacion de Personal	Oficina de Administración	En Operación	2005
31	Control de Expedientes	Muestra Informacion de Expedientea, asi como genera el Muestreo de Control Posterior	OSDRI	En Operación	2024
32	Consultas SIA	Permite generar los reportes	Oficina de Administración	En Operación	2025
33	Control de Asistencia	Control de Asistencia	Oficina de Administración	En Operación	2021
34	IGSE-Gestión de Expedientes	Gestionar los expedientes correspondientes al área IGSE	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
35	Modulo Administracion SMVDoc2	Modulo de Administracion SMVDoc	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
36	Gestion DivDesarrollo	Permite el registro de proyectos planificados en el POI, PGD y memorándums recibidos como requerimiento. Permite el registro de estados y asignación de responsables entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
37	Modulo de Gobierno Corporativo	Modulo de Consultas de los Principios de Buen Gobierno Corporativo (PBGC)	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2026
38	SIA - Aplicaciones Web	SIA - Aplicaciones Web	Oficina de Administración	En Operación	2025
39	Módulo General de Aplicaciones	Aplicación general para integrar funcionalidades de diversas áreas.	Oficina de Administración	En Operación	2025
40	Consultas SMVDoc V2	Consultas SMVDoc Versión .Net	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2026

41	Sistema de Sanciones v.2	Permite realizar el registro y seguimiento de las sanciones impuestas por la SMV.	SASCM, SASP	En Operación	2025
42	Sistema de Interoperabilidad	Modulo que permite la consulta de información de los servicios web disponibles en la PIDE.	OSDRI	En Operación	2025
43	Sistema de Boletas de Pago	Modulo que permita la generación, firma y consulta de boletas de pago de los trabajadores de la SMV.	Oficina de Administración	En Operación	2025
44	Fondos Colectivos (web)	Consultar la información enviada correspondiente a cada EAFC	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
45	Sistema de Multas	Administración de las multas aplicadas a las respectivas empresas que supervisa la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2026
46	Catalogo Manuales Sistemas	Catálogo de Manuales de Sistemas	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
47	Reportes SMV PEMV	Permite realizar el seguimiento de los postulantes al Programa de Especialización en Mercado de Valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2025
48	Módulo de Orientación	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas relativas a orientación del mercado de valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2025
49	Reporte de Mercado de Valores	Resúmenes de Información de Mercado Secundario, Anuario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2023
50	Sistema de Analisis de Cuentas por Cobrar	Sistema de Analisis de Cuentas por Cobrar	Oficina de Administración	En Operación	2025
51	Bitacora de Incidencias	Registro de incidencias de las solicitudes desarrolladas por la fabrica de software	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2018
52	Aplicación para Análisis de EEFF	Despliega información en Formato Excel Información de Estados Financieros	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
53	Sistema de Cobranzas Web	Sistema de Cobranzas Web	Oficina de Administración	En Operación	2026
54	Sistema de Notificaciones PIDE	Modulo que permite el reenvío de una notificación enviada con error y el registro de las notificaciones recibidas a través de PIDE	OSDRI	En Operación	2025
55	Backend de Menús	Permite realizar el mantenimiento de las etiquetas mostradas en las aplicaciones que utilizan la maqueta SMV.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
56	Administrador de Procesos y Aplicaciones OTI	Contiene el backend del Catálogo de Aplicaciones, y los registros de formatos para el SGSI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025

57	Matriz de Roles por Funcion	Matriz de Roles por Funcion	Oficina de Planeamiento, gestion e integridad	En Operación	2025
58	Sistema de Publicaciones v3.0	Gestionar las publicaciones realizadas para visualizarse en el portal y en algunos casos de la Intranet	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
59	Legajo Digital	Modulo que permite el registro de informacion de datos personales, datos laborales, estudios realizados, ocurrencias, dependientes del Personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2025
60	Reportes de Administración	Reportes del Sistema Integrado de Administracion	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2012
61	Módulo de Notificaciones SMV	Modulo para la programación de Notificaciones o Alertas de correos con información relevante al personal de las diversas áreas de la SMV. Permite la programación de fechas y contenido del mensaje: de, para,cc, etc. de la información requerida.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
62	Atención de Comunicaciones	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas realizadas al área de defensoría del inversionista.	Defensoría del Inversionista	En Operación	2024
63	Microformas	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al MVNet	OSDRI	En Operación	2025
64	Microformas Workflow	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al SMVDOC	OSDRI	En Operación	2018

65	Sistema de Alarmas Bursatiles v3	Sistema de Alarmas Bursatiles v3	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2024
66	CMS PORTAL	Aplicativo que permite la administración del portal SMV, permite la creación de nuevas secciones, nuevas opciones de menú, banners, novedades, publicaciones, consultas ciudadanas entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
67	Sistema de Información Legal de Normas	Registro de las normas legales a mostrar en el portal Institucional de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
68	Mesa de Servicios	Mesa de Servicios (Externo)	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
69	Sistema SIRyS	El SIRyS es un sistema que ha sido diseñado para recibir información desde el Sistema MVNet a través de formularios. Dicha información es registrada por las empresas quienes mantienen actualizado la ficha de la empresa y del valor	SASCM, SASP	En Operación	2026
70	Consulta de Microformas Digitales	Microformas Digitales - Consulta	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2026
71	Documenta - SGD	Modulo donde se encuentra disponible toda la información de los procesos realizados por todas las áreas de la SMV	Oficina de Planeamiento, gestion e integridad	En Operación	2026
72	Modulo Convenio SMV SUNAT	Aplicación que permite la generación de información a ser remitida a la SUNAT relativa a los archivos de operaciones de titulares en bolsa entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
73	Modulo Fondos Mutuos - eProspectus	Modulo que permite la consulta de Información relativa a los prospectos de Fondos Mutuos.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2015
74	Gestion Proyectos Software	Aplicativo para la gestión de solicitudes de desarrollo de componentes establecidos. Permite el registro de solicitudes, mantenimiento de estados de la solicitud y registro de entregables por el proveedor de la fábrica de software.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
75	Consultas Millennium	Consultas Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024

76	Consulta Declarac.Juradas Cont.	Modulo que permite consultar los expedientes remitidos como Declaración Juradas de las contribuciones de las empresas supervisadas.	Oficina de Administración	En Operación	2025
77	SIA - Asistencia (anterior)	Sistema administrador para el control de asistencia del personal	Oficina de Administración	En Operación	2025
78	SIA - Módulo de Tesorería	Modulo del SIA para gestionar los movimientos de ingreso y salida de dinero, emisión de comprobantes de pago, recibos de ingresos, etc.	Oficina de Administración	En Operación	2024
79	Registro de Personas Jurídicas y Naturales	Información de empresas supervisadas por la SMV - En Desuso -	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2019
80	Módulo de Fondos Mutuos	Información de Administrados de Empresas de Fondos Mutuos las cuales +D7:N7 remite información de Forma Diaria a través de archivos estructurados	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2025
81	Módulo Estadístico	Muestra Información Consolidado de Fondos Mutuos, Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2025
82	Mecanismo Centralizado de Negociación	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2025
83	ICLV	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2021
84	Consultas CENDOC	Aplicación solo usado para la Impresión de Foliación de Registros Públicos	OSDRI	En Operación	2025
85	SIA - Módulo de Cobranzas	Aplicación del SIA. Genera las Boletas Ordenes de pago y Cobranzas Coactivos de las Empresas Supervisadas por la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2025
86	Sistema Integrado de Seguridad	Administra el acceso de todas las aplicaciones a través de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
87	Sistema de Sesiones de Directorio	Modulo donde se registran las sesiones de Directorio y sus acuerdos tomados.	OSDRI	En Operación	2011
88	Modulo de Envío de Información	Modulo que permite obtener información para el envío con empresas que se tiene convenio de entrega de información.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2025
89	SIA - Fondos y Garantías	SIA - Fondos y Garantías	Oficina de Administración	En Operación	2022
90	SIA - Documentos Valorados	SIA - Documentos Valorados	Oficina de Administración	En Operación	2005
91	SIA - Módulo de Logística	Permite el mantenimiento de las entidades que conforman el módulo de logística	Oficina de Administración	En Operación	2025

92	SIA - Módulo de Contabilidad	Modulo de Contabilidad con Integración a los distintos Módulos del SIA.	Oficina de Administración	En Operación	2015
93	SIA - Modulo de Presupuestos	Modulo de Presupuestos de ingresos y gastos con integración a los distintos módulos del SIA. Este sistema permite capturar y procesar información referida a los compromisos de gastos que tiene que asumir la SMV, así como realizar los controles respectivos a la ejecución de gasto y en la recaudación de ingresos que son procesados en el sistema de tesorería, que a través de su interfaz permite generar los reportes de control, tales como: Estado de Ejecución de Gastos - Estado de Ingresos - Auxiliares por partida y otros.	Oficina de Administración	En Operación	2026
94	SIA - Módulo de Personal	Permite mantener los datos del personal de la SMV, incluyendo empleados Nombrados y Contratados CAS, SERVIR, Pensionistas, Practicantes y Directores. Prepara las planillas de pago de remuneraciones, pensiones, subvenciones y dietas en base a la información de asistencia (empleados), las remuneraciones fijas, cuentas corrientes, préstamos y todos los otros datos que afecten el monto neto a pagar, incluyendo el cálculo automático de las retenciones de ley o aportaciones patronales. Forman parte de éste sistema los módulos de Planilla, Legajo, Capacitación y Préstamos al personal. Permite la contabilización automática de los procesos y gastos de personal y el registro de los movimientos presupuestales.	Oficina de Administración	En Operación	2026
95	SIA - Evaluacion de Personal	Evaluar el desempeño de personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2020
96	Protocolo de Seguridad	Acceso a todas las aplicaciones a traves de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
97	Convertidor CAVALI	Procesos de Carga y validacion de informacion estructurada remitida por Cavali	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2025
98	Convertidor Millennium	Convertidor Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2026

99	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
100	Portal para Verificación de Código CVD	Permite consulta de documentos enviados con código CVD.	OSDRI	En Operación	2022
101	Sistema de Supervisión FPF	Modulo que permite el monitoreo de variables relevantes de las entidades del tipo Financiamiento Participativo Financiero o Crowdfunding.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2026
102	Software de Control de Asistencia - Web	Control de Asistencia Web	Oficina de Administración	En Operación	2026
103	Bitácora de Recursos Impugnativos	Permite registro, control y seguimiento de recursos impugnativos	Oficina de Asesoría Jurídica	En Operación	2025
104	Sistema Archivo Digital	Permite el pase a archivo digital de expedientes y documentos como parte del proceso de microformas.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
105	Sistema de Sujeto Obligado de DJI	Aplicativo de control y seguimiento de Sujetos obligados de DJI	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2025
106	Sistema de Gestión Ficha DNI	Aplicación de Administración de Ficha Documentos Normativos	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2025
107	Mesa de Partes Digital	Aplicación integrada a la mesa de parte digital de la SMV	OSDRI	En Operación	2025
108	Módulo de Firma Digital SMV	Aplicativo para firma digital de documentos enviados a diversos administrados e interesados de la SMV. Permite la firma digital y envío de notificaciones.	OSDRI	En Operación	2025
109	Aplicación de Despliegue de Modelos	Aplicativo que permite la incorporación de opciones con librerías en Python para ejecutar diversos modelos.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
110	Modulo de Administración SMVDoc V3	Aplicativo fortalecido para la administración de actividades recurrentes del SMVDoc	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
111	Launcher de Firma Rápida	Funcionalidad que permite la firma digital desde el explorador	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2025
112	Garantías de Entidades Supervisadas	Aplicativo que permite registro y reportes relacionados a Garantías de los Supervisados.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2025
113	Agenda Temprana	Registro y Control de Actividades de la agenda temprana	Oficina de Asesoría Jurídica	En Operación	2026

114	Sistema de Validación de Certificados	Sistema de Validación de Certificados	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2025
115	Sistema de Elecciones	Sistema de Elecciones Comité de Planificación de la Capacitación	Oficina de Administración	En Operación	2025
116	Seguimiento de Formatos Estructurados	Aplicativo para el Seguimiento de formatos estructurados	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.6

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSÉ LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522
Cargo:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675
Cargo:	SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
- Para el llenado del presente formato debe coordinarse con la Oficina de Tecnología de Información o la que haga sus veces, la cual es responsable de conocer el inventario de la infraestructura tecnológica y de aplicativos informáticos de la Entidad.

Leyenda:

- A) Consignar el nombre del aplicativo informático.
- B) Precisar el objetivo del uso del aplicativo informático.
- C) Precisar la Unidad de Organización Propietaria que administra la Aplicación Informática.
- D) Precisar el estado del aplicativo, según corresponda: **Análisis y Diseño, En Desarrollo, En Operación o Descontinuado.**
- E) Consignar el año de la última actualización efectuada del aplicativo.



Firmado digitalmente por:
CORAL SANCHEZ Karlo
20131016396
sof
Fecha: 24/03/2026
12:51:50



Firmado digitalmente por:
REYNA CISNEROS Victor
Manuel FAU
20131016396
sof
Fecha: 24/03/2026
15:21:48



Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Piedad
Ines FAU
20131016396 hard
Fecha: 24/03/2026
17:40:43

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 1.1
COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES

A. DATOS DE LA ENTIDAD
Nombre de la entidad : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad : JUAN PICHUHA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Presente
Fecha de corte : Al 24/02/2026
Sector (púb. Nacional) / Pliego Central (púb. Regional y Local) (1) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
001 Superintendencia del Mercado de Valores
Nombre de la Unidad Ejecutora : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Departamento - Provincia - Distrito : JUAN PICHUHA SERNA
Nombre del titular : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Cargo : Del 16/03/2024 al Presente
Período en el cargo : Al 24/02/2026

Modalidad Laboral	Total de puestos		Total de registros	COSTO DE PERSONAL							Costo Total de Personal (B)	Costo Mensual Promedio (B)	
	A	B		COSTO PERMANENTE				COSTO OCASIONAL					
				Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Total Costo Permanente	Escolaridad	Aguinaldo / Gratificación			Otros Ocasionales
ACTIVOS (PLAZA)				D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
(i. Ley N° 2733)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(i. Ley N° 2734)	130	0	130	1,493,011.30	109,827.75	-	-	-	1,601,839.05	-	-	17,400.00	1,619,239.05
(Ley N° 2935)	0	74	0	62,889.00	5,657.40	-	-	-	68,546.40	-	-	-	68,546.40
Carreras especiales (i)	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (i)	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS (NO PLAZA)													
(i. Ley N° 3021 (P.A.S.))	131	0	131	877,783.58	34,057.00	-	-	-	911,840.58	-	-	791,620.58	791,620.58
PROMOTORIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONVENIOS DE ADMINISTRACION (I.A.G., I.P.A.C.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	10	16	26	25,713.00	-	-	-	-	25,713.00	-	-	-	25,713.00
PENSIONISTAS	0	0	0	16,987.23	-	-	-	-	16,987.23	-	-	-	16,987.23
TOTAL GENERAL	320	90	410	2,376,315.11	138,542.15	-	-	-	2,414,857.26	-	-	17,400.00	2,432,257.26

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, describir la justificación.

Justificación del Anexo 1.1

Justificación del Anexo 1.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombre y Apellidos: VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
DNI: 9816876
Cargo: JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE E TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombre y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 8029295
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Bases Normativas

- Ley N° 30523 - Ley de Servicio Civil

Levante:

- A) Considerar la cantidad de puestos, cargos o plazas que se encuentran ocupados a la fecha de corte.
- B) Considerar la cantidad de puestos, cargos o plazas que se encuentran vacantes a la fecha de corte.
- C) Sumatoria de A+B.
- D) Registrar el monto de los ingresos que están afectos a la Carga Social (ESSALUD, FOGPOLI, SCTR, etc.).
- E) Registrar el monto de los aportes mensuales que corresponden a Carga Social (ESSALUD, FOGPOLI, SCTR, etc.).
- F) Registrar el monto de los ingresos mensuales que no están afectos a la Carga Social. (Resolución Directoral 0111-2021-EEF/SJ. 01) Asumir la actualización del catálogo único de conceptos de ingresos correspondientes a los recursos humanos del sector público.
- G) Incentivo Único: Se refiere al incentivo único CAFAE que se otorga única y exclusivamente al personal del decreto legislativo 276 de los niveles de gobierno nacional y regional que no perciben ningún tipo de asignación especial por la labor efectuada, bono de productividad y otras asignaciones de similar naturaleza, con excepción de los convenios por administración de resultados. (Diálogo N° 0104-2023-DGCFIN/DGCPA del 20/03/23)
- H) Sumatoria de costos permanentes: D+E+F+G.
- I) Registrar el monto de los ingresos ocasionales que corresponden al concepto de Bonificación por Escolaridad.
- J) Registrar el monto de los ingresos ocasionales que corresponden al concepto de Gratificación o Aguinaldo por Fiestas Patrias y Navidad.
- K) Registrar el monto de otros ingresos ocasionales que son otorgados en cada año fiscal de forma ocasional, y que cuentan con marco legal, mandato judicial, resolución colectiva o acuerdo arbitral.
- L) Sumatoria de costos ocasionales: I+J+K.
- M) Sumatoria total de costos permanentes y ocasionales: H+L.

Modalidad Laboral:

- (i) Se consideran parte del anexo de Carreras especiales:
 - Docentes universitarios - Ley N° 30224, Ley Universitaria, Japón - Ley N° 29272, Ley de la Carrera Académica
 - Fiscoles - Ley N° 30483, Ley de la Carrera Fiscal
 - Profesores de la Carrera Pública Magisterial y Auxiliares de Educación - Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
 - Militares - Ley N° 28359, Ley de Abolición Militar de los oficiales de las fuerzas armadas
 - Policias - D. Ley. N° 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú
 - Portuarios de la salud - Ley N° 29258, Ley que establece los términos generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud
 - Personal de la Carrera Pública Penitenciaria - Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria
 - Diplomáticos - Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República
 - Personal técnico y auxiliar asistenciales de la salud - Ley N° 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud
 - Docentes de Instituto - Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior

(ii) Se consideran parte del anexo de Otros:

- Construcción civil
- Especial Genérico: Cables O.L.E.G. N° 1024
- Arzato Ley N° 27360
- Misioneros
- SEREM - Ley N° 23330
- Otros no previstos de acuerdo a stándar.

Firmado
 Digitalmente por:
 REYNA
 CISNEROS Victor
 Manuel FAU
 20131016396
 hard
 Fecha:
 24/03/2026
 15:23:11

Firmado
 Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE
 PAREDES
 CHANG Rocío
 Ines FAU
 20131016396 hard
 Fecha: 24/03/2026
 17:40:57

**ENTIDADES
 SECCION I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD
 Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular : JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Presente
 Fecha de corte : Al 24/02/2026 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre del titular : JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Presente
 Fecha de corte : Al 24/02/2026 17/03/2026

1) SERVIDORES SANCIONADOS (vigentes a la fecha de corte)

N°	Tipo de Documento	Nro. De Documento	Nombres y Apellidos	Tipo de Sanción	Tipo de Procedimiento	Fecha inicio de la Sanción Vigente	Fecha final de la Sanción Vigente	Total de Tiempo de Sanción			Observación de la Sanción
								Años	Meses	Días	
NO SE CUENTA CON FUNCIONARIOS SANCIONADOS											

2) PAD EN TRÁMITE (a la fecha de corte)

N°	Estado del PAD	Cantidad
1	En fase instructiva	
2	En fase sancionadora	
3	Prescrita	

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 8.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
 Nombres y Apellidos: VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
 DNI: 09616576
 Cargo: JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
 Nombres y Apellidos: ROCÍO INES DE FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
 DNI: 10321675
 Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Nota:
 - Tener en consideración que las sanciones deberán ser consentidas en calidad de cosa juzgada.

Base Normativa
 - Ley N° 30057 - Ley de Servicio Civil
 - Artículo 41 de la Constitución Política del Perú
 - Artículo 91 del Reglamento de la Ley del Servicio Civil

Leyenda:
 A) Ingresar el tipo de documento de la persona sancionada (DNI, CE)
 B) Número de DNI o CE
 C) Nombres y apellidos
 D) Suspensión, inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
 E) Registrar según corresponda:
 *PAD (Procedimiento Administrativo Disciplinario)
 *PAS (Procedimiento Administrativo Sancionador), Judicial u otros
 F) Día/Mes/Año
 G) Día/Mes/Año
 H) Apelación, Judicialización o No aplica

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
ANEXO 9.1

RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

Firmado Digitalmente por:
ZARATE GUINONES
MIRÓ, ANDRÉS CALU
CUI: 20110106336
Fecha: 23/03/2026
16:12:48

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre del titular de la entidad : Zósimo Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre del titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

Año	Unidad Ejecutora	Tipo de Informe de Control Posterior	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO			
			Nº de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	Nº de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
2025	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoría de Cumplimiento	005-2025-2-0004-AC	Contrataciones realizadas para la inversión de mejoramiento de los servicios de promoción, supervisión y regulación del mercado de valores de la Superintendencia del Mercado de Valores en el distrito de Miraflores - provincia y región Lima Metropolitana - CUI 2293177	18/11/2025	25/11/2025	1	Realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Superintendencia del Mercado de Valores comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Auditoría, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	30/04/2026	EN PROCESO

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 9.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Bruno Alberto Salas Meza
DNI: 02792630
Cargo: Jefe de la Oficina de Secretaría de Directorio y Relaciones Institucionales

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: Rocío Inés Fernández de Paredes Chang
DNI: 10321675
Cargo: Superintendente Adjunto de la Oficina de Administración

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
ANEXO 9.2
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre del titular de la entidad : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre del titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

Año	Unidad Ejecutora	TIPO DE INFORME CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	Nombres y Apellidos	Estado (i)
A	B	C	D	E	F	G	H	I
2025	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoria de Cumplimiento	005-2025-2-0004-AC	Contrataciones realizadas para la inversión de mejoramiento de los servicios de promoción, supervisión y regulación del mercado de valores de la Superintendencia del Mercado de Valores en el distrito de Miraflores - provincia y región Lima Metropolitana - CUI 2293177	18/11/2025	08386799	Cesar Augusto Figueroa Benites	EN PROCESO
						08674124	Wilson Paul Falen Lara	EN PROCESO
						42227167	Roy Luis Rojas Pardo	EN PROCESO
						06773522	Jose Luis Bernuy Vallejos	EN PROCESO
						10321675	Rocio Ines Fernandez de Parede Chang	EN PROCESO

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 9.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Bruno Alberto Salas Meza
DNI: 02792630
Cargo: Jefe de la Oficina de Secretaría de Directorio y Relaciones Institucionales

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: Rocío Inés Fernández de Paredes Chang
DNI: 10321675
Cargo: Superintendente Adjunto de la Oficina de Administración

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
ANEXO 9.3

SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA



A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre del titular de la entidad : Zósimo Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Del 24/02/2026 al 17/03/2026
Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre del titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

Año	Unidad Ejecutora	Tipo de Informe de Control Simultáneo	DATOS DEL INFORME DE CONTROL SIMULTÁNEO				SITUACIONES ADVERSAS CON ACCIONES Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 9.3
NO SE TIENE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO PENDIENTES DE IMPLEMENTAR

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: Bruno Alberto Salas Meza
 DNI: 02792630
 Cargo: Jefe de la Oficina de Secretaría de Directorio y Relaciones Institucionales

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Rocío Inés Fernández de Paredes Chang
 DNI: 10321675
 Cargo: Superintendente Adjunto de la Oficina de Administración

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL
ANEXO 9.4
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Firmado
Digitalmente por:
SALAS MEZA
JUAN PICHUHUA SENA
20191016336

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad : Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima, Lima, San Isidro
 Nombre del titular de la entidad : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : Al 17/03/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima, Lima, San Isidro
 Nombre del titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

Presentación de entregables (I)

	Unidad Ejecutora	Entregable	2022	2023	2024	2025	2026
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	---	---	---	---	---
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	No Aplica	Si	Si	Si	No Aplica
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	Si	Si	Si	Si	No Aplica
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción	Si	Si	Si	Si	No Aplica
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	Si	Si	Si	Si	No Aplica
6	Unidad Ejecutora 001	Reporte de Identificación de Deficiencias (RID)	---	Si	---	---	---
7	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción (2)	Si	Si	Si	Si	No Aplica
8	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI	Si	Si	Si	Si	No Aplica

Estado de Medidas de Remediación (II)

Año	Unidad Ejecutora	Eje	Componente	Cantidad Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Implementado	No Implementado	Proceso	Pendiente	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica
A	B	C	D	E										
2025	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	No Aplica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	No Aplica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	No Aplica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	No Aplica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	No Aplica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nota: Para aquellas entidades que no hayan identificado ninguna deficiencia en algun periodo, colocar el numeral 0 (CERO)

Estado de Medidas de Control (III)

Año	Unidad Ejecutora	Sector	Producto	Cantidad Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual				
					Implementado	No Implementado	Proceso	Pendiente	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica	
A	B	C	D	E											
2025	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Supervisión del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	No Aplica	0	0	0	0	0	0	/	0	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Regulación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	No Aplica	0	0	0	0	0	0	/	0	---	---	---
2025	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Orientación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	No Aplica	0	0	0	0	0	0	/	0	---	---	---

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 9.4

En cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y sus modificatorias, las Medidas de Remediación del PAA se encuentran en proceso de elaboración y serán registradas y remitidas dentro del plazo normativo, que vence a fines de marzo de 2026.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Bruno Salas Mesa
DNI: 02792630
Cargo: Jefe de la Oficina de Secretaría de Directorio y Relaciones Institucionales

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: Rocío Fernández de Paredes Chang
DNI: 10321675
Cargo: Superintendente Adjunto de la Oficina de Administración

- (1) Registrar información del sector/territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.
(2) Los periodos 2019 y 2020, fueron acumulados y presentados el 2021, posteriormente corresponden al periodo inmediato anterior.

Base Normativa:

- Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades".

Leyenda:

(I) Presentación de entregables:

- A) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.
B) Registre el cumplimiento en los 4 últimos años de los 8 entregables que conforman la implementación del Sistema de Control Interno: Diagnóstico de la Cultura Organizacional, Evaluación Anual de la implementación del SCI, Evaluación Semestral de la implementación del SCI, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, Primer Reporte de Seguimiento de Plan de Acción (semestral), Seguimiento de Plan de Acción Anual, Seguimiento de Plan de Acción Anual - 2

(II) Estado de Medidas de Remediación

- A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de remediación.
B) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.
C) Registre los ejes de control interno, según corresponda: Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos, Supervisión
D) Registre los componentes de control interno, según corresponda: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.
E) Registre la cantidad total de medidas de remediación y cantidad específica por estado de medida de remediación, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.

(III) Estado de Medidas de Control

- A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de control.
B) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.
C) Registre el sector que según corresponda los productos priorizados del plan medidas de control.
D) Registre los productos priorizados del plan medidas de control.
E) Registre la cantidad total de medidas de control y cantidad específica por estado de medida de control, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 10.1**

GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO

Firmado
Digitalmente por:
MARTINEZ
GOYONECHE
Paola Mariela
FAU
2013101616396 soft
Fecha:
23/03/2024
15:27:49

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : Al 17/03/2026
Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente

1. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS.

Nro	Listado de bienes y/o servicios mejorados	Tipo (Bien / Servicio)	Motivo u Origen de la Mejora (NTGCS / NTGDR / OTROS)	Aspectos mejorados
	A	B	C	D
	La SMV se encuentra en proceso de implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios			

Leyenda:

(A): Detallar los bienes y servicios mejorados, como referencia los siguientes términos:

- i. **Bienes:** Son los productos tangibles que responden a las necesidades y expectativas de las personas y que son entregados por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones (por ejemplo; desayuno escolar, tablets, bono, DNI, pasaporte, medicina, libros, vacunas, etc.). Para la provisión de bienes se podría requerir de servicios para asegurar su adecuada entrega.
- ii. **Servicios:** Productos intangibles entregados por las entidades públicas a las personas, en el marco de sus competencias y funciones sustantivas que, al satisfacer sus necesidades y expectativas, generan valor público.

(B): Registrar lo que corresponda: Bien / Servicio

(C): Indicar si la mejora ha tenido como motivo u origen, el cumplimiento de una NTGCS (Norma Técnica para la Gestión de la Calidad Servicios) NTGDR (Norma técnica de la Gestión de Reclamos) u otros.

(D): Describe los aspectos o acciones que se desarrollaron para mejorar el servicio que brinda la entidad. Por ejemplo: Reducción de tiempo de atención, implementación de plataforma web para atención, entre otras.

2. GOBIERNO ABIERTO (GA)

Nro	Principio de Gobierno Abierto	Iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en el periodo de gestión (*)	Medio de verificación de la iniciativa o acción implementada (**)
1	a) Transparencia y acceso a la información pública	1. Acceso a través de la página institucional de la SMV en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano: www.gob.pe/smv	Enlace web: https://www.gob.pe/20399-solicitar-acceso-a-la-informacion-publica?child=33606
		2. Difusión del Responsable del Acceso a la Información Pública (FRAI).	Enlace web: https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=80
		3. Acceso a través del Portal de Transparencia de la SMV.	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=80
		4. Difusión a la ciudadanía del procedimiento de Atención de Solicitudes de información en virtud a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.	Enlace web: https://www.gob.pe/institucion/smv/normas-legales/3948570-074-2022
		5. Disposición de personal de apoyo al FRAI.	Se cuenta con personal de apoyo al FRAI para la atención oportuna de solicitudes de información pública.

Nro	Principio de Gobierno Abierto	Iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en el periodo de gestión (*)	Medio de verificación de la iniciativa o acción implementada (**)
2	b) Participación ciudadana	Consulta pública del Proyecto de modificación de la Sección II del Anexo N° 15 Reglamento de Inscripción y Exclusión de Valores Mobiliarios en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Rueda de Bolsa, aprobado por Resolución SMV N° 031-2012-SMV/01.	Resolución SMV N° 004-2026-SMV/01, publicada el 3 de marzo de 2026 en el Diario Oficial El Peruano.
3	c) Rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas anual ante Contraloría General de la República correspondiente al periodo 2025.	Constancia de presentación de Informe de rendición de cuentas de titulares, emitida el 5 de marzo de 2026.
		2. Rendición de cuentas ante Contraloría General de la República.(En el marco de Transferencia de Gestión)	Constancia de presentación de Informe de rendición de cuentas de titulares en el marco de la transferencia de gestión del Ministro de Economía y Finanzas, emitida el 5 de marzo de 2026.
4	d) Integridad	1. Difusión del canal de denuncias y medidas de protección al denunciante.	Afiches publicados en las zonas de acceso al público en las sedes institucionales, publicación de información en la sección de "Integridad y Ética Pública" de la intranet y la página institucional en Gob.pe (publicación del enlace directo a la Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas e información y de información en la sección de "Integridad" https://www.gob.pe/82101-sistema-de-gestion-de-integridad-de-la-smv-canal-de-denuncias-de-presuntos-actos-de-corrupcion)
		2. Difusión del principio de probidad (no aceptación de incentivos o ventajas indebidas).	Afiches publicados en las zonas de acceso al público en las sedes institucionales.
		3. Difusión de la Política de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la SMV y Código de Ética de la SMV.	Publicación en la intranet (banner permanente y en sección de "Integridad y Ética Pública") y en la sección de "Integridad " de la página institucional en Gob.pe: https://www.gob.pe/82792-sistema-de-gestion-de-integridad-de-la-smv-normativa-interna-de-la-smv-en-materia-de-integridad-publica
		4. Difusión del Código de Conducta de la SMV.	Publicación en sección de "Integridad y Ética Pública" de la intranet institucional.
		5. Difusión de los Valores Institucionales	Publicación en la intranet institucional (banner permanente).
		6. Difusión de los principios, obligaciones y restricciones relacionadas con el deber de Neutralidad Electoral de los servidores civiles	Correo dirigido al personal directivo y a todo el personal el 26 de febrero 2026.
		7. Promoción de participación del personal en conferencias en materia de integridad Pública de fecha 05 y 06 de marzo 2026	Correo a todo el personal del 02 de marzo.
		8. Monitoreo de la actualización del Registro de Visitas en Línea y Agendas Oficiales.	Informes de monitoreo emitidos por la Oficina de Planeamiento, Gestión e Integridad (OPGI).
		9. Asesoramiento al Superintendente del Mercado de Valores para el registro y actualización de la información del Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses (SIDJI) sobre los sujetos obligados a presentar la Declaración Jurada de Intereses conforme a la Ley 31227	Informes de monitoreo emitidos por la Oficina de Planeamiento, Gestión e Integridad (OPGI).
		10. Difusión del Compromiso de Integridad Institucional de la SMV	Publicación en la sección de "Integridad y Ética Pública" de la intranet y en sección de "Integridad" de la página institucional en Gob.pe: https://www.gob.pe/82792-sistema-de-gestion-de-integridad-de-la-smv-normativa-interna-de-la-smv-en-materia-de-integridad-publica

(*) Detalla la(s) iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en la entidad, que se desarrollaron durante el periodo de gestión, en referencia a cada principio de gobierno abierto, los cuales se orientan a lograr una administración transparente, participativa, íntegra y que rinde cuentas a los ciudadanos.

(**) Especifica los medios de verificación (física a través de documentación o digital, a través de un enlace virtual) que evidencia la implementación de la iniciativa o acción descrita en la columna (*).

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 10.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y apellidos:: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI : 07632803
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y apellidos: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

(1) Registrar información del sector/territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa : ∴

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública No.011-2022 PCM/SGP que aprueba la Norma Técnica de Gestión de la Calidad de Servicios en el sector público.∴

Nro	Principio de Gobierno Abierto	Iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en el período de gestión (*)	Medio de verificación de la iniciativa o acción implementada (**)
-----	-------------------------------	---	---

- Resolución No. 001-2021-SGP/PCM que aprueba la Norma Técnica de Gestión de Reclamos en las entidades y empresas de la administración pública.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
- Ley de transparencia y acceso a la información pública-Ley 27806.



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
ANEXO N° 11.1

CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : 24/02/2026 al 17/03/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
Fecha de corte : 24/02/2026 al 17/03/2026

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES

Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial	Cantidad total de carga procesal
A	B	C
36	28	64

MPFN: Se consideran todas aquellas investigaciones en etapa de diligencias preliminares.

Carga procesal: sumatoria de A+B

CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS Y SIMILARES [SUMA DE A), B) Y C)]	132
A) PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	0
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	0
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo *	0
B) PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	0
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo *	0
C) OTROS PROCESOS Y SIMILARES	CANTIDAD
Cantidad de procesos arbitrales	1
Cantidad de arbitrajes laborales	1
Cantidad de procesos contenciosos administrativos en el PJ	83
Cantidad de conciliaciones	0
Cantidad de otros procesos similares que no se encuentren en el MP ni ante PJ	47

(*) Programación de diligencia de lanzamiento : No se consideran los procesos judiciales en trámite

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS	CANTIDAD
Embargos ejecutados	0

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 11.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Christian Sergio Armas Alvarado
DNI: 09904749
Cargo: PROCURADOR PÚBLICO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: Rocío Fernández de Paredes Chang
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

-Constitución Política del Perú

-Decreto Legislativo N° 1326, "Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado"

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 ANEXO N° 11.2
 CASOS EMBLEMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD
 Nombre de la Entidad : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular de la entidad : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : 24/02/2026 al 17/03/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre del titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al presente
 Fecha de corte : 24/02/2026 al 17/03/2026

Cantidad Total de Casos Emblemáticos

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal	Naturaleza/ Especialidad	Materia/ Delitos	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estado Procesal	Pretensión Económica (S/)	Monto establecido en la Sentencia (S/)	Monto pagado por el Estado (S/)	Monto pendiente de pago por el Estado (S/)	Monto cobrado a favor del Estado (S/)	Monto pendiente de cobro a favor del Estado (S/)	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/d emandadas en cada caso emblemático
03376-2011-0-1801-SP-CA-02	4° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	10/10/2011	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
01390-2021-0-1801-SP-CA-03	3° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	5/08/2021	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
05073-2021-0-1801-JR-DC-07	07° Juzgado Constitucional	Lima	Demandado	Constitucional	Proceso de Amparo	17/03/2022	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
01996-2021-0-1801-SP-CA-05	Sala Contencioso Administrativa Transitoria	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	17/11/2021	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
03027-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Contencioso Administrativa Transitoria	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	23/06/2022	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
02969-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Contencioso Administrativa Transitoria	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	23/06/2022	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
02970-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Contencioso Administrativa Transitoria	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	31/01/2022	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
02359-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Contencioso Administrativa Transitoria	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	17/11/2021	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
00824-2023-0-1801-SP-CA-04	4° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	8/04/2024	Apelación	810.000	0	0	0	0	0	1
01411-2021-0-1801-SP-CA-04	4° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	24/02/2022	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
00617-2024-0-1853-SP-CA-04	4° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	12/09/2024	Apelación	428.400	0	0	0	0	0	1
00320-2024-0-1853-SP-CA-02	3° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	23/05/2024	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
00157-2024-0-1899-SP-CA-05	2° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	28/06/2024	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
08891-2022-0-1817-JR-CO-01	7° Juzgado Civil-Comercial	Lima	Demandado	Civil y Comercial	Obligación de Dar suma de dinero	24/05/2023	Apelación	811.395.54	0	0	0	0	0	2
00589-2021-0-1801-SP-CA-02	2° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	12/05/2021	Apelación	830.412.42	0	0	0	0	0	1

11443-2011-0-1801-JR-CI-16	16° Juzgado Civil	Lima	Demandado	Civil	Indemnización por daños y perjuicios	19/09/2012	Trámite	1,000,000.000	0	0	0	0	0	1
01396-2017-0-2301-JR-PE-06	5° Juzgado de Investigación Preparatoria – Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna	Tacna	Agraviado	Penal	Delito de Instituciones Financieras Ilegales	29/05/2017	Apelación	0	0	0	0	0	0	4
Carpeta Fiscal N° 321-2025	08° Despacho de la 01° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo	La Libertad	Denunciante	Penal	Delito de Instituciones Financieras Ilegales	17/02/2025	Trámite	0	0	0	0	0	0	2
Carpeta Fiscal N°3006014505-2025-490-0	06° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ucayali	Ucayali	Denunciante	Penal	Delito de Instituciones Financieras Ilegales	13/03/2025	Trámite	0	0	0	0	0	0	2
Carpeta Fiscal N° 2806084501-1221-2023	03° Despacho de la 02° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tarapoto	San Martín	Denunciante	Penal	Delito de Instituciones Financieras Ilegales	12/12/2024	Trámite	0	0	0	0	0	0	3
Carpeta Fiscal 506154501-2025-276-0	02° Despacho de la 01° Fiscalía Corporativa Penal De Miraflores – Surquillo – San Borja	Lima	Denunciante	Penal	Delito de Ocultamiento, Omisión o Falsedad de Información y otros	17/01/2025	Trámite	0	0	0	0	0	0	4
08855-2021-0-1801-JR-PE-33	33° Juzgado Penal Liquidador - sede Progreso	Lima	Denunciante	Penal	Delito de Ocultamiento, Omisión o Falsedad de Información y otros	6/01/2017	Trámite	0	0	0	0	0	0	8
067-2018	Comisión de Procedimientos Concursales	Indecopi	Denunciante	Concursal	Procedimiento Concursal Ordinario	7/07/2018	Trámite	0	0	0	0	0	0	1
00716-2025-0-1853-SP-CA-03	3° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	1/08/2025	Apelación	0	0	0	0	0	0	1
00771-2025-0-1853-SP-CA-03	3° Sala Contencioso Administrativa	Lima	Demandado	Contencioso Administrativo	Nullidad de Acto o Resolución Administrativa	12/08/2025	Apelación	0	0	0	0	0	0	1

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 11.2

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Christian Sergio Armas Alvarado
DNI: 09904749
Cargo: PROCURADOR PÚBLICO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: Rocío Fernández de Paredes Chang
DNI: 10321675
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Marco Legal:

- Constitución Política del Perú
- Decreto Legislativo N° 1326, "Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado"

Nota:

- Se clasifica como emblemático.
- Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias
- Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
- Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.

Leyenda:

- (A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.
- (B) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
- (C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares / Fecha de Petición Arbitral / Fecha de Carta Notarial / Otros similares
- (D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reivindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)
- (E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución, entre otros.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.

(G) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : EA6061 - PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 16/03/2024 AL PRESENTE
FECHA DE CORTE : AL 17/03/2026
SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA LA TRANSFERENCIA : 0001 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

NO REGIONAL Y LOCAL)

FAUJ
20131016398 soft

Nº	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2019 ¹	2020 ¹	2021 ¹	2022 ¹	2023 ¹	2024 ¹	2025 ¹	2026 ¹	Sentido esperado del indicador ¹	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Tipo de Fuente	Fuente	URL / Doc.	Observaciones
1	ORIENTACIÓN DE LA OFERTA PRODUCTIVA QUE REPRESENTA EL MERCADO ACCIONARIO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN PARA EMPRESAS EMPRENDEADORAS E INVERSIONISTAS	PORCENTAJE					0.66	0.63	0.74	0.00	NO DEFINIDO	ECONOMÍA FINANZAS	Y NACIONAL	Capitalización bursátil / PBI	EXTERNA	Bolsa de Valores de Lima/ Banco Central de Reserva		Frecuencia de medición anual
2	TASA DE VARIACIÓN DE PARTICIPES DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN COLOCADOS POR OFERTA PÚBLICA Y ASOCIADOS DE FONDOS COLECTIVOS	TASA					8.1	17.28	18.30	0.00	NO DEFINIDO	ECONOMÍA FINANZAS	Y NACIONAL	(NPFM1+NPF11+NPF C1) / (NPFM0+NPF10+NPF C0) + (NPFM0+NPF10+NPF C0)	INTERNA	Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)		Frecuencia de medición anual
3	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ÍNDICE					0.80	N.D.(*)	0.99	0.00	ASCENDENTE	ECONOMÍA FINANZAS	Y NACIONAL	ICTD = $\frac{\sum(\text{Avance del Proyecto} \times \text{Peso del Proyecto})}{\sum(\text{Peso del Proyecto})}$	INTERNA	Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)		Frecuencia de medición anual

¹ Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

(*) N.D. No Determinado

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica).
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad. Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) Tipo de Fuente: (i) Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información, o (ii) Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
- (I) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador.
- (J) URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet. Documento: registros administrativos, informes de auditoría, registros contables de la entidad u otros, donde se origina la información.
- (K) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMAS RESPONSABLES DE LA SECCIÓN II
Nombres y Apellidos: PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI: 07632803
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI: 07632803
Cargo: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O MISIONALES QUE BRINDA LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO

: 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO

: LIMA - LIMA - MIRAFLORES

NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

: EA6061 - PICHUHUA SERNA ZOSIMO JUAN

CARGO

: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

PERIODO EN EL CARGO

: DEL 16/03/2024 AL PRESENTE

FECHA DE CORTE

: AL 17/03/2026

SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA LA

: 0001 - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

TRANSFERENCIA (GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)


Nº	BRINDA EL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL(SI/NO)	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DELSERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO	RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL	CARGO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
1	SI	Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero: ACCIONES DE REGULACIÓN	REGULACION	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	EA6061-ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
2	SI	Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero: ACCIONES DE SUPERVISIÓN PRUDENCIAL Y DE CONDUCTAS	SERVICIO	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	EA6061-ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
3	SI	Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero: ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	SERVICIO	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	EA6061-ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Legenda

(A) Brinda el Servicio Público: SI o NO

(B) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.

(C) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.

(D) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR

(E) Grupo del Servicio Público: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.

(F) Responsable del Servicio Público: Nombre del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público.

(G) Cargo Responsable del Servicio Público: Cargo del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SECCIÓN III
Nombres y Apellidos: PAOLA MARIALUISA MARTÍNEZ GOYONECHE
DNI: 07632803
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos: ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
DNI: 06303465
Cargo: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

**SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO

: 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO

: LIMA - LIMA - MIRAFLORES

NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

: EA6061 - PICHUHUA SERNA ZOSIMO JUAN

CARGO

: SUPERINTENDENTE

PERIODO EN EL CARGO

: DEL 24/02/2026 AL 17/03/2026

FECHA DE CORTE

: AL 17/03/2026

SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA LA

: 0001 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TRANSFERENCIA (GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)



1	Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: EA6061-ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE
	ACCIONES DE REGULACIÓN	
A	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
A.1	ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO RENDIR?
	Mediante Resolución de Superintendente 009-2026-SMV/02 del 29.01.2026 se aprobó la Agenda Temprana 2026-2027 de la SMV, la cual contemplaba 6 problemas públicos, y fue elaborada siguiendo los Lineamientos para la aplicación de la Agenda Temprana y de la Consulta Pública en el marco del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante, aprobados por Resolución Ministerial N°163-2021-PCM.	BUENO
A.2	LIMITACIONES Y DIFICULTADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACCIONES PARA SUPERARLAS EN EL PERIODO A RENDIR	
	<p>DESCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN / DIFICULTAD:</p> <p>La programación presupuestaria de la SMV está sujeta a Asignaciones Presupuestarias Máximas (APM) restrictivas establecidas por el MEF, las cuales no permiten ejecutar el presupuesto de manera flexible conforme a las necesidades institucionales. Esta situación limita la capacidad de la SMV para atender oportunamente los requerimientos operativos y de gestión del talento humano, afectando el normal desarrollo de sus funciones supervisoras y regulatorias.</p> <p>De otro lado, la aplicación de la metodología del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante) en la SMV, aunque positiva, ralentiza la capacidad de respuesta institucional ante las demandas normativas del mercado. Su implementación requiere, además, recursos y capacitación adicional en dicha materia. Adicionalmente, la implementación del AIR Ex Ante insume tiempo que antes se dedicaba a otras funciones y añade nuevas tareas al personal.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN PARA SUPERARLO:</p> <p>Se viene coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a fin de que el Poder Ejecutivo remita al Congreso de la República un Proyecto de Ley que fortalezca las capacidades de regulación, supervisión, orientación y educación financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), optimizando su estructura organizacional y otorgándole una efectiva autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal; recomendación considerada como prioritaria tanto por el Comité de Gobierno Corporativo como por el Comité de Mercados Financieros de la OECD, en el marco del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo, como se indica en el documento "Estudios Económicos de la OCDE: Perú 2025" (Septiembre, 2025), y también por lo señalado por el Grupo Banco Mundial en el documento "Hoja de Ruta para el Desarrollo del Mercado de Valores" (Octubre, 2024). Se debe buscar reducir asimetrías regulatorias vinculadas a los aspectos señalados previamente con relación a otras entidades que también supervisan y controlan mercados financieros.</p> <p>En cuanto al AIR Ex Ante, los equipos multidisciplinarios asignados a cada problema público de la Agenda Temprana 2026-2027 SMV vienen realizando sus actividades según lo programado.</p>	
A.3	SITUACIÓN DEL SERVICIO AL FINALIZAR EL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL FINAL DEL PERIODO A RENDIR?
	Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, según lo programado, se continuó trabajando en la solución de los dos primeros problemas públicos de la Agenda Temprana 2026-2027 de la SMV: 1) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores; y, 2) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico. La fecha tentativa para emitir una solución a estos problemas públicos está programada para el primer semestre de 2026.	BUENO
B	INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	La Agenda Temprana 2026-2027 también señala que en el primer semestre del 2026 la SMV tiene programado culminar los siguientes temas: Armonización Normativa (Fase 2): Modificación del Reglamento de Agentes de Intermediación, del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, del Reglamento de Fondos de Inversión, del Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos y del Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios. Modificación del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV No. 009-2006-EF-94.10. Lineamientos para la Implementación y Funcionamiento del Modelo de Prevención (Ley No. 30424, sus modificatorias y su Reglamento). Además, la Agenda Temprana indica que se tiene previsto coordinar los siguientes temas, con las entidades que se indica:	

	<p>Revisión del nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, con el Consejo Consultivo del Mercado de Capitales.</p> <p>Proyecto de ley que modifique la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (Decreto Legislativo No. 862), sobre las ofertas privadas de fondos de inversión por parte de entidades que no se encuentran bajo la supervisión de la SMV e incluir facultad a la SMV para la creación de la categoría de inversionista calificado (Ley del Mercado de Valores, Ley No. 861), con el Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>Considerando lo antes señalado, se puede concluir que el servicio de regulación presenta una cobertura adecuada, abordando los problemas públicos de la Agenda Temprana, así como otras normativas en atención a las necesidades del mercado.</p>	
2	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?</p>	
	Se establecieron Equipos de Trabajo por problema público, quienes vienen avanzando según lo programado en la Agenda Temprana.	SE MANTIENEN
3	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?</p>	
	<p>La Agenda Temprana 2026-2027 de la SMV se viene difundiendo en la página institucional para recibir información por correo electrónico sobre los problemas públicos programados para el período.</p> <p>Asimismo, se viene trabajando la Agenda Temprana 2026-2027 conforme a los plazos establecidos.</p>	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
	ACCESIBILIDAD	
	TRANSPARENCIA	
	ATENCIÓN AL CIUDADANO / USUARIO	
4	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?</p>	
4.1	CUMPLIMIENTO DE METAS:	
	DE 0% AL 40%	
4.2	4.1 ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
	<p>La función de la SMV en el mercado de valores se relaciona fundamentalmente con facilitar el acceso a financiamiento e inversión a potenciales y actuales emisores e inversionistas. Asimismo, la SMV busca facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión.</p> <p>En ese marco, como objetivos de regulación se pueden señalar que el PEI 2025 - 2030 de la SMV plantea las siguientes acciones, indicadores y metas:</p> <p>AEI.01.03. Regulación y soluciones no regulatorias adoptadas para fortalecer la infraestructura y reducir el arbitraje regulatorio en los mercados, sistema y actividad bajo supervisión</p> <p><u>Indicador: Número de regulaciones y soluciones no regulatorias adoptadas para fortalecer la infraestructura y reducir el arbitraje regulatorio.</u></p> <p>Meta 2026: 2 Avances al 17.03.2026: 1*</p> <p>Mediante Resolución SMV N° 002-2026/01 del 30.01.2026 se modificó la entrada en vigencia de los cambios realizados al Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima. En ese marco, entre otros, se aprobó la modificación de la tasa promocional de contribuciones aplicables a ciertas operaciones bursátiles, así como también la ampliación de la vigencia de la reducción temporal de la tasa de contribución mensual para patrimonios autónomos, fondos mutuos y fondos de inversión no comprendidos en el régimen simplificado, cuyo vencimiento estaba previsto para el 31 de diciembre de 2025.</p> <p>(* Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN.</p> <p>AEI.02.01. Regulación y soluciones no regulatorias adoptadas para fortalecer la transparencia e integridad del mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y la actividad de financiamiento participativo financiero</p> <p><u>Indicador: Número de regulaciones y soluciones no regulatorias adoptadas para fortalecer la transparencia e integridad.</u></p> <p>Meta 2025: 2 Avances al 17.03.2026: 0*</p> <p>(* Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN.</p> <p>Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, según lo programado, se continuó trabajando en la solución de los dos primeros problemas públicos de la Agenda Temprana 2026-2027 de la SMV: 1) Dificultad para identificar y divulgar determinados Hechos de Importancia por parte de los emisores; y, 2) Mayores riesgos en la liquidación de las operaciones con valores de renta variable que se realicen en mecanismos centralizados de negociación, comparado con otros países de la Alianza del Pacífico.</p> <p>La fecha tentativa para emitir una solución a estos problemas públicos está programada para el primer semestre de 2026.</p> <p>Considerando lo antes señalado, se prevé un cumplimiento adecuado de las metas de las AEI.01.03 y AEI.02.01.</p>	
5	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?</p>	
	<p>La Agenda Temprana 2026-2027 aprobada por la SMV permite conocer con anticipación los plazos estimados para emitir pronunciamiento sobre cada uno de los problemas públicos que serán analizados durante el ejercicio. Esto otorga predictibilidad al mercado respecto a los temas que la SMV abordará y facilita su participación en el proceso de mejora de la calidad regulatoria.</p> <p>Para coordinar los avances, al interior de la SMV se realizan reuniones periódicas.</p>	OPORTUNAMENTE SIN INCONVENIENTES
6	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?</p>	

	Se efectúa el seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano y coordinaciones para la ejecución de los recursos programados. Al cierre del 17 de marzo de 2026 se registró una ejecución ascendente a S/ 797 044.28 que representa el 14.84% del PIM, de los cuales S/ 797 044.28 equivalente al 100.00% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.	
6.2	6.1. RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	S/ 5 372 099	
6.3	6.2. RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	S/ 797 044.28	
C	DOCUMENTO DE SUSTENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DEL SERVICIO Regulación del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero.	
	P1 Citaciones Reuniones Normativas.pdf, P2 Citaciones Reuniones Normativas.pdf, P3 Agenda Temprana 2026-2027.pdf, P4 Indicadores Regulacion PEI SMV 2025-2030.pdf, P5 Agenda y Convocatoria.pdf, P6 SIAF al 17.03.2026.pdf	
2	Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: EA6061-ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE
	ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA	
A	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
A.1	ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO RENDIR?
	La SMV tiene como uno de sus objetivos institucionales promover acciones de educación financiera y orientación, centrando sus esfuerzos en transmitir los conocimientos que generen habilidades, estimulen actitudes y promuevan los valores necesarios para la adopción de decisiones financieras responsables e informadas por parte de los diversos agentes económicos, contribuyendo así a reducir las asimetrías de información que pueden producirse entre los usuarios y los oferentes de servicios financieros. En ese marco, el objetivo de la SMV, antes que promover la incorporación de más inversionistas rol que corresponde principalmente a los diversos participantes del mercado, es que quienes accedan al mercado lo hagan con el conocimiento necesario que les permita no verse afectados por malas prácticas y con la capacidad de reclamar sus derechos en caso consideren que han sido afectados. Para ello, la SMV desarrolla una serie de acciones de educación financiera y orientación, priorizando el uso de herramientas tecnológicas para ampliar su alcance, con el fin de que los inversionistas y emisores que accedan al mercado de valores lo hagan conociendo sus derechos y obligaciones, así como los beneficios y riesgos de este mercado. En esa línea, se organizan seminarios, conferencias y programas de extensión, entre otras actividades, a nivel nacional, dirigidos a distintos segmentos de la población como inversionistas, empresarios, universitarios y escolares, con el propósito de promover los atributos y ventajas del mercado de valores como alternativa de financiamiento e inversión. Asimismo, la SMV pone especial énfasis en el diseño y la actualización permanente de material educativo orientado a contribuir con la formación de participantes e interesados en temas relacionados al mercado de valores. Con ese fin, pone a disposición del público material de fácil lectura y comprensión, buscando captar la atención de los distintos segmentos objetivo mediante la difusión de conceptos elementales sobre la operatividad de los mercados bajo su supervisión, a través de la sección Orientación y Educación del Sistema de Información del Mercado de Valores en su página web institucional y de sus redes sociales. Cabe señalar que estas acciones se encuentran recogidas en el Plan de Acción de Educación Financiera del Mercado de Valores 2023-2030 de la SMV, el cual está alineado con las acciones, medidas y objetivos previstos en el marco de la medida 1.6 del Plan Estratégico Multisectorial (PEM) de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).	BUENO
A.2	LIMITACIONES Y DIFICULTADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACCIONES PARA SUPERARLAS EN EL PERIODO A RENDIR	
	DESCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN / DIFICULTAD: La programación presupuestaria de la SMV está sujeta a Asignaciones Presupuestarias Máximas (APM) restrictivas establecidas por el MEF, las cuales no permiten ejecutar el presupuesto de manera flexible conforme a las necesidades institucionales. Esta situación limita la capacidad de la SMV para atender oportunamente los requerimientos operativos y de gestión del talento humano, afectando el normal desarrollo de sus funciones supervisoras y regulatorias. DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN PARA SUPERARLO: Se viene coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a fin de que el Poder Ejecutivo remita al Congreso de la República un Proyecto de Ley que fortalezca las capacidades de regulación, supervisión, orientación y educación financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), optimizando su estructura organizacional y otorgándole una efectiva autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal; recomendación considerada como prioritaria tanto por el Comité de Gobierno Corporativo como por el Comité de Mercados Financieros de la OECD, en el marco del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo, como se indica en el documento "Estudios Económicos de la OCDE: Perú 2025" (Septiembre, 2025), y también por lo señalado por el Grupo Banco Mundial en el documento "Hoja de Ruta para el Desarrollo del Mercado de Valores" (Octubre, 2024). Se debe buscar reducir asimetrías regulatorias vinculadas a los aspectos señalados previamente con relación a otras entidades que también supervisan y controlan mercados financieros.	
A.3	SITUACIÓN DEL SERVICIO AL FINALIZAR EL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL FINAL DEL PERIODO A RENDIR?

	Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se continuó avanzando y haciendo el seguimiento a los compromisos asumidos en materia de educación financiera en el marco del Plan Estratégico Multisectorial (PEM) de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), lo que implicó avanzar en la implementación del Plan de Acción de Educación Financiera del Mercado de Valores 2023 - 2030, el cual está alineado a las acciones, medidas y objetivos previstos en el marco de la medida 1.6 del PEM de la PNIF, la cual está a cargo de la SMV y para lo que se requiere se otorguen los recursos presupuestales necesarios para su viabilidad.	BUENO
B	INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	<p>En materia de orientación y educación financiera, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, la SMV participó en el ProInnóvate Summit 2026 organizado por el Ministerio de la Producción y Cámara de Comercio de Lima, atendiendo consultas y entregando material educativo a inversionistas y público en general, beneficiando a alrededor de 500 personas.</p> <p>De manera complementaria, el Centro de Orientación de la SMV brindó atención a alrededor de 933 personas: de forma presencial a 16, de manera electrónica a 19 que ingresaron sus consultas a través del correo electrónico o aplicativo contactenos, de manera telefónica a 23, y a través de la Biblioteca a 875 personas.</p> <p>Asimismo, se realizaron 22 publicaciones de contenidos educativos a través de sus plataformas Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok y YouTube, referidas a temas del mercado de valores y la SMV con un alcance aproximado de 13,788 vistas y 15,962 impresiones.</p> <p>Así también, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, la Defensoría del Inversionista de la SMV brindó orientación gratuita a 53 ciudadanos, entre inversionistas y asociados de fondos colectivos, los cuales refirieron situaciones concretas en las que consideraron que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV. Asimismo, dentro del marco de su función de orientación, la Defensoría del Inversionista propició 10 espacios de diálogos directos entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permitieron en muchos casos, superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados, evitando que tengan que incurrir en los costos que implica acudir a otras vías, recuperando el dinero invertido y preservando las buenas relaciones entre las partes involucradas en la discrepancia.</p> <p>Reconociendo la importancia de la educación financiera como mecanismo para el desarrollo y la promoción del mercado de valores, durante el período en evaluación se encontraba en curso el XXVII Programa de Especialización en Mercado de Valores, el cual se viene realizando íntegramente de manera presencial. El programa cuenta con la participación de 32 alumnos, de los cuales 28 provienen de distintas universidades del país y fueron seleccionados mediante un riguroso proceso de admisión, además de 4 trabajadores de la SMV.</p> <p>En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional de la SMV con la promoción de una mayor inclusión financiera y el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en el mercado de valores como alternativa de inversión y financiamiento.</p>	
2	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	El uso de las redes sociales como medio de difusión de contenidos educativos no solo contribuye al logro de los objetivos de educación e inclusión financiera, sino que también contribuye al ahorro de costos de difusión, siendo una alternativa a los medios tradicionales, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la SMV, y principalmente, a ampliar el alcance de las actividades que realiza la SMV.	SE MANTIENEN
3	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	<p>Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, la SMV mantuvo una presencia activa en redes sociales como Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok y YouTube, lo que permitió informar de manera continua al mercado sobre las diversas acciones institucionales, así como difundir mensajes, advertencias y conceptos relacionados con el mercado de valores. Esta presencia contribuyó a ampliar la exposición de la institución ante el mercado y el público en general, promoviendo un mayor conocimiento sobre los beneficios y riesgos asociados a este mercado. Cabe destacar que las acciones de orientación y educación financiera de la SMV priorizan el uso intensivo de la tecnología como herramienta de comunicación eficiente, con el propósito de alcanzar una mayor cobertura a través del Portal Institucional, redes sociales y medios de comunicación, entre otros canales.</p> <p>Se realizaron 22 publicaciones de contenidos educativos a través de sus plataformas Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok y YouTube, referidas a temas del mercado de valores y la SMV con un alcance aproximado de 13,788 vistas y 15,962 impresiones.</p>	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
	ACCESIBILIDAD	
	INNOVACIÓN	
4	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
4.1	CUMPLIMIENTO DE METAS:	
	DE 0% AL 40%	
4.2	4.1 ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
	<p>El PEI 2025-2030 de la SMV cuenta con la siguiente acción estratégica, indicador y meta:</p> <p>AEI.01.04 Programa de orientación y educación financiera focalizado en potenciales y actuales emisores e inversionistas</p> <p><u>Indicador: Número de eventos de capacitación dirigidos a potenciales y actuales emisores e inversionistas.</u></p> <p>Meta 2026: 40 Avances al 17.03.2025: 1*</p> <p>Entre el 1 de enero y el 17 de marzo de 2026, la SMV impartió 2 charlas educativas en Lima dirigida a inversionistas y público en general, beneficiando a alrededor de 512 personas.</p> <p>(* Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN.</p>	

	La implementación de las acciones de orientación y educación financiera se realizaron en línea a lo previsto para el cumplimiento de la meta anual del PEM de la PNIIF.	
5	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
	La SMV tiene como objetivo que los servicios que brinda sean ofrecidos en forma oportuna, por ejemplo, tratándose de contenidos educativos en medio virtual, que se encuentren a disposición del público a través del Sistema de Información del Mercado de Valores de la página web institucional y a través de las redes sociales de la SMV. Con relación a solicitudes o consultas, absolverlas en el menor tiempo posible. En ese sentido, se brindó orientación oportuna al 100% de inversionistas que lo requirieron a través de Contáctenos del portal institucional de la SMV, correo electrónico, vía telefónica y de forma presencial.	OPORTUNAMENTE SIN INCONVENIENTES
6	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERIODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	Se efectúa el seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano y coordinaciones para la ejecución de los recursos programados. Al cierre del 17 de marzo de 2026 se registró una ejecución ascendente a S/ 535 950.01 que representa el 18.19% del PIM, de los cuales S/ 420 849.21, equivalente al 78.52% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.	
6.2	6.1. RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	S/ 2 945 661	
6.3	6.2. RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	S/ 535 950.01	
C	DOCUMENTO DE SUSTENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DEL SERVICIO Orientación y educación sobre mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero.	
	P1 Eventos y RRSS LG.pdf, P2 y P3 RRSS LG.pdf, P2 y P3 RRSS LG.pdf, P4 Evento e Indicador LG.pdf, P5 Orientaciones LG.pdf, P6 SIAF al 17.03.2026.pdf	
3	Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: EA6061-ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE
	ACCIONES DE SUPERVISIÓN PRUDENCIAL Y DE CONDUCTAS	
A	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
A.1	ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO RENDIR?
	En términos generales, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha venido alcanzado los resultados esperados en sus planes institucionales; no obstante, en los últimos años, enfrenta una tendencia creciente en el volumen de información y datos objeto de supervisión, a la vez que se observa una tendencia decreciente en el número de personal de línea capacitado y de recursos financieros para la incorporación de innovaciones tecnológicas en la supervisión, así como dificultades en los procedimientos de sustitución de personal renunciante. Esta situación limita el desempeño óptimo de la función supervisora, aumentando el riesgo de incumplir con las funciones encomendadas, lo que incrementa la probabilidad de asumir plazos mayores en la resolución de trámites de autorización o inscripción, en procedimientos administrativos sancionadores, o de que los reportes de análisis de riesgos de las industrias supervisadas no se emitan con la oportunidad necesaria para alertar y ejecutar acciones de supervisión.	BUENO
A.2	LIMITACIONES Y DIFICULTADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACCIONES PARA SUPERARLAS EN EL PERIODO A RENDIR	
	DESCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN / DIFICULTAD: La programación presupuestaria de la SMV está sujeta a Asignaciones Presupuestarias Máximas (APM) restrictivas establecidas por el MEF, las cuales no permiten ejecutar el presupuesto de manera flexible conforme a las necesidades institucionales. Esta situación limita la capacidad de la SMV para atender oportunamente los requerimientos operativos y de gestión del talento humano, afectando el normal desarrollo de sus funciones supervisoras y regulatorias. DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN PARA SUPERARLO: Se viene coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a fin de que el Poder ejecutivo remita al Congreso de la República un Proyecto de Ley que fortalezca las capacidades de regulación, supervisión, orientación y educación financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), optimizando su estructura organizacional y otorgándole una efectiva autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal; recomendación considerada como prioritaria tanto por el Comité de Gobierno Corporativo como por el Comité de Mercados Financieros de la OECD, en el marco del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo, como se indica en el documento "Estudios Económicos de la OCDE: Perú 2025" (Septiembre, 2025), y también por lo señalado por el Grupo Banco Mundial en el documento "Hoja de Ruta para el Desarrollo del Mercado de Valores" (Octubre, 2024). Se debe buscar reducir asimetrías regulatorias vinculadas a los aspectos señalados previamente con relación a otras entidades que también supervisan y controlan mercados financieros.	
A.3	SITUACIÓN DEL SERVICIO AL FINALIZAR EL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL FINAL DEL PERIODO A RENDIR?

	Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se continuó con la ejecución del Plan General de Supervisión e Inspección 2026, lo que viene contribuyendo a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, coadyuvando de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.	BUENO
B	INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	Entre otras acciones de supervisión, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026, se culminaron 2 informes de inspección, mientras que 1 se encontraba en elaboración; 1 inspección se encontraba en etapa de planeamiento y otra se hallaba en curso al cierre del periodo. Asimismo, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las normas vigentes en la presentación de estados financieros de las empresas supervisadas, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se llevaron a cabo, entre otras actividades, la evaluación de 5 estados financieros y 1 revisión y seguimiento de hechos de importancia con efectos relevantes en la información financiera de empresas emisoras. Con respecto al modelo de prevención del delito, en marzo se publicó la Edición 43 del Boletín Modelo de Prevención de Delitos, en el que se difunden preguntas de la sociedad civil, jurisprudencia, buenas prácticas, noticias y actualidad relacionadas con el modelo de prevención.	
2	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	Entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2026 se continuó con la ejecución del Plan General de Supervisión e Inspección aprobado en enero de 2026, lo que viene contribuyendo a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, coadyuvando de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores. Es pertinente señalar que el PEI 2025-2030 de la SMV cuenta con 4 indicadores orientados a medir aspectos del servicio de supervisión relacionados con la eficiencia en la atención de los procedimientos administrativos iniciados por los supervisados, en las supervisiones prudenciales y de conductas de mercado, y en la resolución de procedimientos administrativos sancionadores, los cuales al cierre de 2025 presentaron niveles de cumplimiento satisfactorios, los cuales se espera mantener durante 2026.	SE MANTIENEN
3	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?	
	La adopción de la supervisión EBR por parte de la SMV, al permitirle ejercer su función supervisora con mayor eficiencia y eficacia, priorizando la supervisión de entidades con mayor exposición a riesgos, contribuye además a mejorar la calidad del servicio. En ese marco, se aplicó supervisión EBR para poder atender en lo posible los trámites administrativos priorizando la reasignación de recursos humanos a los temas más críticos. Cabe destacar además las herramientas digitales que apoyan el proceso de supervisión, las cuales, en conjunto con las mejores prácticas compartidas por pares internacionales miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, contribuyen al adecuado ejercicio de la función.	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
	TIEMPO DE ATENCIÓN	
	RESOLUCIÓN EFECTIVA DE QUEJAS Y/O RECLAMOS	
4	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
4.1	CUMPLIMIENTO DE METAS:	
	DE 90% AL 100%	
4.2	4.1 ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
	La función principal de la SMV en el mercado de valores es la protección al inversionista, facilitando a su vez el acceso a financiamiento a potenciales y actuales emisores. Asimismo, la SMV busca facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión. En ese marco, como objetivos de supervisión se puede señalar que el PEI 2025 - 2030 de la SMV plantea las siguientes acciones, indicadores y metas: - AEI.01.02 Procedimientos administrativos solicitados por los participantes de los mercados, sistema y actividad bajo supervisión atendidos en plazo menor al normativo <u>Indicador 1: Porcentaje de procedimientos administrativos prioritarios atendidos oportunamente.</u> Meta 2026: 90% Avances al 17.03.2026: N.D.* (*) Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN. <u>Indicador 2: Promedio del tiempo de atención de procedimientos administrativos prioritarios oportuno.</u> Meta 2025: 19.5 Avances al 17.03.2026: N.D.* (*) Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN. - AEI.02.02 Supervisión del mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y la actividad de financiamiento participativo financiero, con enfoque basado en riesgos y uso intensivo de la tecnología <u>Indicador: Número de supervisiones prudenciales y de conductas de mercado realizadas por la SMV</u> Meta 2025: 138 Avances al 17.03.2026: N.D.* (*) Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN.	

	<p>- AEI.02.03 Procedimientos Administrativos Sancionadores del mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y la actividad de financiamiento participativo financiero, atendidos oportunamente</p> <p>Indicador: Porcentaje de Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) atendidos de manera oportuna</p> <p>Meta 2025: 100% Avances al 17.03.2026: N.D.*</p> <p>(* Indicador de medición semestral, conforme lo establecido en el PEI 2025-2030 de la SMV, y las normas de CEPLAN.</p> <p>En tanto los indicadores son de medición semestral, no se cuenta con información respecto a sus avances a la fecha de corte del IRC.</p>	
5	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERIODO A RENDIR?</p>	
	<p>La aplicación de la supervisión EBR contribuye a la eficacia del proceso de supervisión al permitir priorizar acciones en las entidades, materias y actividades de mayor exposición a riesgos. Esto facilita determinar, con base en un análisis de riesgos, la oportunidad y el enfoque de la supervisión, y permite asignar los limitados recursos disponibles hacia los asuntos más urgentes.</p> <p>No se cuenta con información respecto de los indicadores de tiempos de procedimientos administrativos prioritarios, pero considerando que estos fueron atendidos de manera oportuna durante 2025, se prevé un comportamiento similar para el presente año.</p>	OPORTUNAMENTE CON INCONVENIENTES
6	<p>¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERIODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero?</p>	
	<p>Se efectúa el seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano y coordinaciones para la ejecución de los recursos programados.</p> <p>Al cierre del 17 de marzo de 2026 se registró una ejecución ascendente a S/ 4 232 530.08 que representa el 13.39% del PIM, de los cuales S/ 4 104 747.08, equivalente al 96.98% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.</p> <p>En cuanto a contrataciones de servicios, durante el periodo de evaluación se destinaron recursos principalmente a cubrir el servicio de información integrado vía multimedia de apoyo a la supervisión.</p>	
6.2	<p>6.1. RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PERIODO A RENDIR</p>	
	S/ 31 600 087	
6.3	<p>6.2. RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN EL PERIODO A RENDIR</p>	
	S/ 4 232 530.08	
C	<p>DOCUMENTO DE SUSTENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DEL SERVICIO Supervisión del mercado de valores, mercado de productos, sistema de fondos colectivos y actividad de financiamiento participativo financiero.</p>	
	P1 P3 Acciones Supervision 2026 al 17.03.pdf, P2 P4 P5 Indicadores Supervision PEI SMV 2025-2030 .pdf, P1 P3 Acciones Supervision 2026 al 17.03.pdf, P2 P4 P5 Indicadores Supervision PEI SMV 2025-2030 .pdf, P2 P4 P5 Indicadores Supervision PEI SMV 2025-2030 .pdf, P6 SIAF al 17.03.2026.pdf	

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
DNI:06303465
Cargo: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES



8A9E8880-2B47-4D47-962B-7E460F0F4386

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES FINAL**

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares POR CESE EN EL CARGO que comprende información entre el 24/02/2026 y el 17/03/2026 de la entidad: **0004 – SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)** cuyo titular es **ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA**, identificado(a) con **DNI N°06303465**, en el cargo de **SUPERINTENDENTE**, en el marco del proceso de Transferencia de Gestión del/la **0001 – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS** cuyo titular saliente es **GERARDO ARTURO LOPEZ GONZALES** identificado(a) con **DNI N°10347626**, en el cargo de **MINISTRO**.

Miércoles, 25 de Marzo de 2026

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.